



CELEBRIDADES PORTUGUESAS ¹/₂

SERPA PIMENTEL

Continuación (1)

Estudia luego las circunstancias históricas que introdujeron elementos diversos en la monarquía portuguesa y en los estados vecinos de la Península, y examina el desarrollo marítimo de Portugal. Entabló éste activas relaciones con el país de Flandes, donde á principios del siglo XIII los comerciantes portugueses eran de los más poderosos y hacían préstamos de consideración á la célebre ciudad de Brujas. Vislumbrábase ya una de las primitivas tendencias de la individualidad nacional, destinada á abrir á Europa y á la civilización los caminos del Océano con el descubrimiento de nuevos mundos.

Después de poco más de dos siglos de la fundación de la monarquía, estaba completamente arraigado en los habitantes el espíritu nacional. “La batalla de Aljubarrota—observa el ilustre escritor,—apenas representa uno de esos encuentros tan frecuentes en la Edad Media, en que se debe una gran victoria al esfuerzo de los ca-

(1) Véase la pág. 81 de este tomo.

balleros, cuya profesión y honra consistían en batallar incesantemente, secundados por circunstancias fortuitas que deciden de la suerte de las batallas entre dos ejércitos igualmente valerosos. La batalla de Aljubarrota, en la que los peones combaten con igual denuedo y en nombre de una idea y de una convicción, que redoblan su arrojo personal, al lado de los caballeros, representa un esfuerzo del patriotismo, y ésta es su gran significación histórica. Las luchas de los primeros tiempos de la monarquía contra los árabes y, en ocasiones, contra los leoneses, representan el odio hereditario del cristiano contra el musulmán, ó cuestiones de poderío y desavenencias de familia entre soberanos de países próximos. El levantamiento de toda la nación en favor del maestro de Aviz y la batalla de Aljubarrota, fueron la consagración histórica y solemne de la nacionalidad portuguesa.,,

Siguióse al período de formación el de desenvolvimiento, y al llegar la época de la decadencia, el espíritu nacional estaba perfectamente arraigado.

No hay nación en Europa que tenga en su sangre mayor mezcla de razas y de pueblos diferentes, origen, por decirlo así, cosmopolita que era necesario para un país llamado á la obra también cosmopolita de ensanchar los límites del mundo conocido y poner á la humanidad en completa posesión del globo que habita, trabajo que duró todo un siglo, y fué debido á la energía y perseverancia del genio portugués.

Al poner de realce las diferencias de índole y de carácter nacional que separan á los portugueses de los españoles, copia y hace suyos Serpa Pimentel los siguientes conceptos, publicados en 1872 por un periódico de París (1):

“Nada de menos parecido que el carácter y las costumbres de los españoles y portugueses. Aunque unos y otros habitan en la misma Península y viven bajo

(1) *Le Mémorial Diplomatique.*

el influjo de un clima idéntico, les separa un abismo. No es sólo, por lo menos en las clases ilustradas, el *odio de siete siglos*, de que hace treinta y cinco años hablaba Alejandro Herculano en uno de sus memorables folletos políticos; no es sólo esa aversión exagerada que indujo, há un siglo, al jefe de una de las familias más nobles de Portugal á desheredar á su hija por haberse casado ésta con un español; es una verdadera incompatibilidad de caracteres, procedente de la diferencia radical en el genio de ambos pueblos.

„No hay en Europa dos naciones que, tan próximas por la raza, estén tan distantes por el carácter.

„Tanto en las buenas cualidades, como en los defectos, no se puede acentuar más la semejanza que se descubre á primera vista. Cuando se entra en una población española, se ve á toda la gente en la calle, hombres y mujeres, sobre todo éstas: se habla alto, se ríe, se disputa. Cuando se entra en una población portuguesa, por el contrario, creeríase, por la gravedad de sus habitantes, que es un país del Norte de Europa. Si alguno se dirige en España á un hombre del pueblo, aunque sea á un mendigo, responderá, si responde, con el sombrero en la cabeza y embozado en la capa, á las veces llena de jirones, como si fuese el Cid ó Gonzalo de Córdoba. El hombre del pueblo en Portugal contesta siempre con cortesía y afabilidad.

„Préstese atención á los cantos populares, á esa poesía ingenua y espontánea que denuncia el alma del pueblo: las canciones españolas respiran fuego y pasión; las portuguesas, dulzura y melancolía.

Nota Serpa Pimentel cuán semejantes son la historia política del Brasil y de las repúblicas americanas que fueron antes colonias españolas. Pero quizás hoy, después del impensado destronamiento del emperador D. Pedro, se borren tales semejanzas.

Y toca á seguida un punto muy delicado, con motivo de los celos que algunos espíritus abrigaron de que España pudiera anexionarse á Portugal, al observar

que, por anexiones, se han formado el reino de Italia y el imperio de Alemania. Establece la diferencia profunda que existe entre la situación respectiva de los estados de Alemania y de Italia antes de la anexión, y los dos estados de la Península ibérica. "Con los españoles—dice—sólo tenemos de común la raza y gran parecido en el idioma. Pero la misma semejanza de idiomas, cuando no es identidad completa, cuando no forma una sola literatura, es de ordinario una incompatibilidad moral tan grande como si los idiomas fuesen diversísimos. Afines y semejantes son todas las lenguas neolatinas. No es la facilidad ó dificultad de comprender mutuamente sus idiomas ó dialectos lo que aproxima ó separa á los pueblos. Más influye casi siempre la literatura, con preferencia á cualquiera otra característica, salvo un interés político vital y de primer orden, porque la literatura da fisonomía á un pueblo é individualiza su nacionalidad. La historia de este siglo nos enseña que la cultura literaria ha sido la primera causa ó el primer síntoma de la resurrección de casi todas las nacionalidades que vivían subyugadas. Los poetas y escritores son los precursores que formulan y propagan la idea que penetra en el espíritu y enciende poco á poco las pasiones patrióticas. La idea precede á la espada, que hace las revoluciones y altera las fronteras de los estados. Por eso Rusia, habiendo agotado todas las opresiones para comprimir la nacionalidad polaca, acude ahora al medio de imponer á los vencidos la lengua rusa. Hungría comenzó su emancipación con la grey de escritores y poetas de fines del siglo pasado. El principal motivo de la desavenencia entre los croatas y los húngaros, en 1848, fué una cuestión lingüística. Alfieri y otros poetas y escritores italianos de principios de este siglo, hicieron más por la unidad italiana que la política de Cavour, los voluntarios de Garibaldi y la espada de Víctor Manuel," (1).

(1) *Le Mémorial Diplomatique.*

Además, los estados que se anexionó Prusia y los que forman la nación italiana, no constituían nacionalidades distintas de las inmediatas por la lengua, la raza, la religión, las costumbres y las tradiciones gloriosas. Ni el reino de Hannover, ni el electorado de Hesse, ni la ciudad libre de Francfort eran verdaderas nacionalidades. Portugal—dice Serpa Pimentel—tiene una nacionalidad tan distinta de España, como ésta ó Italia de Francia, con pertenecer todas á la raza latina.

Sólo las leyes naturales y los principios de orden moral gobiernan las sociedades. Cree á menudo la fuerza material que es ella la que impone la ley, y no hace sino obedecer inconscientemente las reglas morales que ignora ó desconoce. Otras veces, cuando se insurrecciona contra ellas, sus obras, que tiene por sólidas y consistentes, como la fuerza que las creó, caen en ruínas al primer soplo.

Combate Serpa Pimentel el proyecto que alguien apuntó de llegar á la unión ibérica valiéndose de una federación. Porque pueden, bajo la forma monárquica ó republicana, confederarse dos naciones próximamente iguales en territorio y población, como Austria y Hungría, Suecia y Noruega; pero la federación de una nación pequeña con otra grande, aunque ésta se halle dividida en diferentes estados, es la sujeción de la pequeña á la grande; aun cuando la segunda se divida artificialmente en estados, éstos no dejan de componer una sola nacionalidad, que será siempre la preponderante, mientras la otra es absorbida y sacrificada.

“La manía ibérica de los españoles—exclama—es la manía de todos los enfermos, que habiendo agotado sin fortuna los remedios de la medicina, acaban por no tener fe más que en los elixires de los curanderos. La unión ibérica es el elixir con que una parte de los españoles cree que puede curarse de sus achaques. Se engañan completamente; el mal se agravaría. El mal, en el orden propiamente político, dimana de la diversidad de creencias, de opiniones, de intereses y de partidos. Á estas

divisiones añadiríamos las nuestras. Sólo en un punto es grande la semejanza entre ambas naciones: en tener el Tesoro público poco repleto..... Aunque la unión se hiciera por un acto espontáneo de nuestra parte, siempre habría una minoría descontenta, contraria, protestante, irreconciliable, que molestaría tanto más, cuanto que dispondría, para agitar perpetuamente las masas, de la tradición popular y de las palabras patriotismo é independencia, fermento eterno é inextinguible de revoluciones para todas las nacionalidades que se juzgan oprimidas..”

Sostiene Serpa Pimentel que el principio de las nacionalidades es un principio esencialmente conservador, que se opone al cosmopolitismo nivelador de la democracia radical. Posible es —añade— que en lo futuro, que ha de ser muy remoto, la facilidad de comunicaciones, la civilización uniforme, los intereses solidarios, extinguidas las barreras económicas que dividen á las naciones y con el mayor cruce y mezcla de la sangre de las diversas nacionalidades, se borren los caracteres nacionales que separan á los diferentes pueblos. Entonces, y sólo entonces, acabarán lo que los filósofos humanitarios y cosmopolitas de fines del siglo pasado llamaban preocupaciones nacionales, y que no son sino legítimo resultado de leyes naturales positivas.....

“..... El principio de las nacionalidades ha de ser el elemento más importante de la política internacional. Las guerras de conquista acabarán al igualarse la civilización de los países. Las guerras de ambición dinástica acaban con el establecimiento de los Gobiernos libres. Sólo las guerras de nacionalidad no acabarán hasta que la división política de los pueblos no corresponda á la agrupación natural de los elementos nacionales distintos. Dícese que la voluntad de los pueblos constituye las individualidades nacionales. Pero esa voluntad no es hija del capricho, sino resultado de leyes naturales, positivas é indeclinables que la ciencia de los hechos sociales é históricos explica, y que la política tiene que acatar.....

„Austria perdió la Lombardía y el Veneto, que son italianos, y no piensa en reconquistarlos. Turquía no piensa en subyugar de nuevo á Grecia, que toda es griega. Pero Francia piensa y pensará eternamente en la Alsacia y la Lorena, como Polonia pensará eternamente en su independencia y autonomía. *Ineluctabile fatum.*„

Por esto también, como opina nuestro insigne biografiado, Portugal y España deben conservarse en íntimas fraternales relaciones, pero independientes una de otra, como distintas son sus tradiciones y su historia, y como diverso es su carácter.

En la segunda parte de su notabilísima obra, trata Serpa Pimentel del gobierno representativo. Es hoy un principio incontestable, dice, que la forma de gobierno depende del estado de civilización de los pueblos. Imposible hubiera sido en la Edad Media aplicar cualquiera de las actuales Constituciones democráticas. Hasta en Grecia y Roma (donde se admitía, con Aristóteles, la esclavitud como derecho natural) hubiérase comprendido difícilmente un gobierno fundado en la doctrina de la igualdad de todos los hombres, doctrina que tardó diez y ocho siglos en convertirse de creencia religiosa en realidad política.

“Hase dicho y repetido muchas veces—añade el ilustre estadista,—para imputar á ciertos pueblos la culpa de sus malos gobiernos, que cada país tiene el gobierno que se merece, lo que hasta cierto punto es verdad, porque no significa sino que el gobierno—y por gobierno entendemos su forma y no las personas que lo ejercen—corresponde al estado de civilización del país.”

Sentados estos principios, Serpa Pimentel, apoyándose en la historia, sumamente instructiva, de los acontecimientos históricos de este siglo, investiga qué forma de gobierno conviene á un pueblo en una época dada y en un estado conocido de civilización.

Por vía de oportunos preliminares recuerda la opinión que, tocante á la forma de gobierno, tenían en la pasada centuria Montesquieu, Fénelon y Rousseau; los principios abstractos de la revolución de 1789; la explicación de Quinet y la serie de lógicos razonamientos que indujo á Lamennais á defender como forma de gobierno la teocracia.

Condorcet opinaba que sobre la soberanía del número está la de la razón, y que una iniquidad, aun cuando la apruebe la mayoría, no deja de ser tal iniquidad.

Después de la Restauración aparece la escuela doctrinaria. Guizot establece como principio racional de todo gobierno la soberanía de la nación. Otro escritor de mucho talento, Proudhon, en su célebre obra intitulada *Qu'est-ce que la propriété?* se expresa en los siguientes términos: "El pueblo, víctima por tanto tiempo del egoísmo monárquico, creyó emanciparse para siempre declarando que él sólo era el soberano. Mas ¿qué es la monarquía? La soberanía de un hombre. ¿Y qué es la democracia? La soberanía del pueblo ó, para ser más exactos, de la mayoría nacional. Resulta siempre la soberanía del hombre en lugar de la soberanía de la ley, la soberanía de la voluntad en vez de la soberanía de la razón; en una palabra, las pasiones en lugar del derecho.,"

Guizot, en su *Historia de los orígenes del gobierno representativo*, resume la teoría de éste en las proposiciones siguientes:

"El gobierno representativo, en todas las partes donde existe ó ha existido, se compone de diversos poderes, iguales entre sí, aunque uno de ellos, monárquico ó democrático, retenga ordinariamente ciertos derechos particulares. El número y la forma de dichos poderes no son necesariamente determinados ni semejantes; dimanar de distintas fuentes y resultan de distintas necesidades sociales. Ninguno de ellos, aislado, posee la soberanía de derecho: es necesario que en común procuren la ley legítima. Si no se ponen de acuerdo, quedan

momentáneamente reducidos á la inacción. Parece entonces indecisa la soberanía de derecho y el Gobierno hállase en suspenso. Para sacarle de tal estado reservóse á la realeza el derecho de nombrar los Senadores y de disolver la Cámara de los Diputados. Entonces proceden de nuevo los poderes á indagar la verdadera ley y no deben descansar hasta encontrarla. De este modo se considera que ningún poder posee por completo la ley legítima, que es el principio de la soberanía de derecho.,,

Dos Cámaras legislativas, temporal una de ellas y elegida directamente por el voto popular; el poder ejecutivo representado por Ministros responsables; separación é independencia del poder judicial; igualdad ante la ley de todos los ciudadanos; publicidad y libertad de conciencia y de manifestación del pensamiento: éstos son los capitales principios políticos de todas las Constituciones modernas.

Serpa Pimentel presenta en admirable síntesis el desenvolvimiento político de los pueblos hasta que cristalizaron en las actuales fórmulas de gobierno. Afirma que éstas fueron preparadas durante la Edad Media por la abolición de la esclavitud, determinada por el cristianismo, transformada más tarde en la emancipación de los siervos, y en la sucesiva y completa abolición de los privilegios de la nobleza hasta llegar á la igualdad civil; por las grandes Asambleas políticas que importaron los pueblos del Norte, convertidas luego en Estados generales, reunión de Estados ó Cortes, y por las franquicias municipales, provenientes de la tradición romana.

Advierte á seguida que el Renacimiento impidió que las formas representativas de gobierno, esbozadas en la Edad Media en las naciones del Continente, se desarrollasen hasta la revolución francesa, é insinúa que se han preferido las formas de la constitución inglesa á las ideas radicales de aquella revolución, que por haberlas adoptado en 1848 condujeron por segunda vez al cesarismo.

Luego compara el estado actual de Europa con el de

principios del siglo. No puedo resistir á la tentación de traducir buena parte de lo que dice:

“No es un acontecimiento fortuito el que todos los Estados civilizados, de procedencia y tradiciones muy diferentes, hayan adoptado sucesivamente instituciones políticas semejantes.

„Destácanse por brillante manera los excelentes resultados del establecimiento del régimen representativo en toda la Europa civilizada, comparando su estado actual con el de principios, ó más bien con el de la primera mitad del siglo. Nunca fué el progreso tan amplio y fecundo en ningún otro período de la historia. No nos referimos solamente al progreso de las ciencias y á sus magníficas aplicaciones prácticas é industriales, á los descubrimientos de todo género, á las nuevas y hasta hace poco inexploradas ramas del saber humano y al desarrollo de las actividades mental y social en todo orden de manifestaciones. Hallámonos en plena época de discusión y gozamos de los fecundos resultados de la libertad. Nos referimos especialmente al progreso político.

„Cincuenta años há era todavía una excepción el régimen de la libertad política. Hoy existe en todas las naciones de Europa, excepto en Turquía y Rusia. Hasta casi mediados del siglo hallábanse todos los países sujetos al régimen del poder discrecional, de la esclavitud política, de la previa censura, del destierro, la confiscación, los calabozos y el patíbulo para los crímenes de la opinión. Corrió la sangre de muchas víctimas en Francia, España, Portugal y en todos los Estados italianos. Desde Spielberg, en Austria, hasta la torre de San Julián da Barra, en Portugal, todas las prisiones políticas estuvieron durante más ó menos tiempo repletas de prisioneros. España fué devastada por los fusilamientos. Nápoles se inundó con la sangre generosa de sus hijos. Todos los hombres que se distinguían, ya por sus conocimientos científicos ó literarios, ya por su patriotismo ó valor cívico, en las naciones meridionales de

Europa, sufrieron la cárcel ó el destierro. A la compresión sucedíase la revolución, á las veces también inclemente y sanguinaria. Fueron los últimos esfuerzos del despotismo y la última fase de la lucha del mundo viejo con las nuevas ideas. En los propios países en los que la persecución no era tan cruel, ó en los momentos de descanso y tranquilidad, cuando no había el motivo de las conspiraciones que autorizara las hecatombes políticas, las injusticias, la compresión y la desconfianza, erigida en forma de gobierno, mataban toda iniciativa y atrofiaban toda actividad social.

„Hoy, la tolerancia, virtud esencialmente moderna y fecundo resultado, aunque tardíamente práctico, de la idea cristiana, mitiga las pasiones y endulza las costumbres. La libertad permite el desenvolvimiento de todas las actividades. Y la discusión amplia y libérrima combate todas las injusticias sociales, hace efectivas las responsabilidades y conduce á la libertad y la actividad humanas por el camino más adecuado al logro de los fines que persiguen.

„La libertad de imprenta ha dado resultados cuya permanente y continuada importancia es mayor de lo que de ordinario se cree. En medio de sus excesos, errores y desvaríos (obligados é inevitables inconvenientes de todo lo humano), el periodismo difunde constantemente una cantidad de nociones, ideas y hechos, que si no á los hombres instruídos, aprovecha á las numerosas clases ignorantes ó poco ilustradas, y eleva el nivel intelectual del vulgo á una altura á que jamás había llegado. Los resultados lentos pero continuos é infalibles de este progreso en la instrucción general tienen grande alcance social y político. Los descubrimientos de la ciencia, los nuevos procedimientos industriales, las ideas fecundas de los pensadores, la noticia de los sucesos de cualquier género que sirven de lección ó de experiencia, y que antes tardaban años y aun siglos en llegar á conocimiento del vulgo, propagáanse ahora con maravillosa rapidez. La libertad y la discusión, con la prensa

periódica como vehículo, producen y aceleran el progreso de la sociedad de una manera extraordinaria, desusada antiguamente. El progreso moral y material auxilianse mutuamente y aumentan su poderío. La prensa periódica es para el comercio de las ideas lo que los caminos de hierro para el comercio de los productos materiales.....

„Á mediados de este siglo, después de la revolución francesa de 1848 y de los trastornos políticos que la siguieron en muchos países de Europa, hubo un momento de terrible crisis, de revoluciones y de reacciones en que creyérase que el progreso político estaba á punto de perecer. Por una parte, los liberales exaltados, con el ejemplo de las ideas que por un momento predominaran en Francia, y con las naturales impacencias de los que aún sufrían en algunos países el yugo del absolutismo, parecían querer tornar á las ideas exageradas y radicales de la Convención y de los jacobinos. Por otra parte, los liberales moderados, recelosos de los sucesos políticos, retraíanse los unos y los otros, tocados del miedo, renegaban de sus ideas y afiliábanse á la reacción. Pero la tempestad pasó, y si Francia retrocedía hasta el cesarismo, los países que disfrutaban ya del sistema representativo resistieron fuertemente el ciclón, reconociendo así por la experiencia las ventajas de aquél. Los que no lo poseían aún, obtuviéronlo al poco tiempo, y ahora que lo disfrutan todos, concluyó para Europa el período de las revoluciones y de las reacciones políticas, y todos se ocupan hoy interiormente en el perfeccionamiento de las instituciones, en la discusión de los problemas sociales, en difundir la instrucción y en desarrollar las fuerzas económicas.

„Pero ha habido guerras y Europa está armada; éste es un gran mal político y económico, que no se debe á las nuevas instituciones políticas. Resulta de las cuestiones de nacionalidad, de que ya hemos tratado, y es resto de la herencia que el antiguo régimen de Europa legó á la generación actual, puesto que no sea y haya

de ser por mucho tiempo y hasta cierto punto inevitable condición de la humanidad, en todos los tiempos y en todos los períodos de la civilización.

„Hoy, aunque existan en Francia partidarios de las teorías de un radicalismo intransigente y de una democracia absoluta, y aunque algunas sectas socialistas prediquen la demolición de todo gobierno y de todo orden social, excitando el interés y las pasiones de las clases proletarias, no sólo la libertad y la discusión contribuyen á amortiguar esa furia revolucionaria, animada hasta aquí por la compresión, sino que las modernas teorías de las escuelas filosóficas más adelantadas, escuelas que seducen á la mocedad porque se emancipan de todos los prejuicios, y que agradan á la inteligencia por su forma científica; las teorías sociológicas, derivadas del positivismo y de la doctrina de la evolución, son favorables al orden social y á la moderación política..”

Serpa Pimentel censura severamente al gobierno imperial que estuvo establecido en Francia desde 1852 á 1870, “régimen bastardo, que ni era resultado de los principios de la revolución francesa de 1789, ni correspondía á las doctrinas de los publicistas modernos de la escuela liberal, ni se fundaba en las tradiciones monárquicas de derecho divino. Fué un producto híbrido de la leyenda napoleónica, que, por el prestigio de la gloria, había dejado algunas raíces en el pueblo; de las pasiones reaccionarias, excitadas por las tentativas demagógicas en los tres años precedentes de gobierno republicano, y del terror de la clase media frente á las teorías socialistas, aprovechado todo por la ambición de un hombre, heredero de un nombre ilustre y glorioso y fanático por la idea que halagaba su ambición..” Entiende, por lo que toca al Imperio de Alemania, que éste, aun cuando se presenta bajo aspecto constitucional, también es en el fondo una especie de cesarismo, y anuncia que su duración, como la del francés, será efímera.

(Se continuará.)

RAFAEL ÁLVAREZ SEREIX.

C. de la Real Academia Española.



LOS PRÍNCIPES DE LA POESÍA ESPAÑOLA

POR DON JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

CONTINUACIÓN (I)

DEL DUQUE DE SESA Y BAENA

DON GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, NIETO DEL GRAN
CAPITÁN

LA POBREZA

SONETO

Quien dice que pobreza no es vileza,
En poco tiene el título de honrado;
No sabe á lo que un hombre está obligado
Que no pensó jamás hacer bajeza.

Sepultura es de buenos la pobreza
Y ocasión de hacer lo no pensado;
Y donde muchas veces se ha anegado
El valor, el aviso y la nobleza.

En el pobre no luce entendimiento,
Ni se le echa de ver cosa que haga,
Y es odioso á los ojos de la gente;

La pobreza de espíritu es contento:
Mas la del cuerpo, cuerpo y alma estraga,
¡Y que sólo lo sabe el que lo siente!

(I) Véase la pág. 18 de este tomo.

COPLA

DEL MISMO DUQUE DE SESA Y DE BAENA

Si os pesa de ser querida,
Yo no os puedo no os querer:
Pesar habéis de tener
Mientras yo tuviere vida.

GLOSA DE ESTA COPLA, POR GREGORIO SILVESTRE

Señora, podéis creer
Que el que una vez pudo veros,
Imposible es no quereros
Aunque no os quiera querer.
Y si no tomáis placer
De ser amada y querida,
Pesar habéis de tener
Mientras yo tuviere vida.

Yo no se hallar manera
Después que amor me prendió,
Para no quereros yo
Aunque no queráis que os quiera.
Si no se muda mi ser
Y el vuestro va de vencida,
Pesar habéis de tener
Mientras yo tuviere vida.

Pesar de vuestro pesar
Me turba el placer de amaros,
Y más que vengo á enojaros
Con lo que os debía agradar.
Mas si vos tomáis placer
Del pesar de ser querida,
Por fuerza os he de querer
Mientras yo tuviere vida.

OTRO SONETO AMOROSO

DEL DUQUE DE GANDÍA, MARQUÉS DE LOMBAY

SAN FRANCISCO DE BORJA

Señora, ¿hasta cuándo tal tormento
De enajenarme assí vuestra presencia?
Que no basta ya seso, ni paciencia,
Esfuerzo, ni razón, ni sufrimiento.

Un día, una hora, un punto, ni un momento,
No puedo yo vivir en vuestra ausencia;
¿Cómo podré passar la indiferencia
De tan amargo y triste apartamiento?

Tan dulce es de miraros la conquista,
Que á mí de mexor gana sufriría
Morir por vos á sangre y hierro y fuego,

Que no que me priveys de vuestra vista;
¡Volvedme en el estado que solía
Ó á donde os pueda ver y muera luego!

DEL CONDE DE ELDA D. ANTONIO COLOMA

SONETO Á LA MUERTE DE SU HIJO

Alma dichosa, que en la luz del cielo
Ves el grave dolor que así me afana,
Después que tu partida tan temprana
Cubrió mi corazón d'escuro velo;

Suplica al gran Señor que en mi consuelo
Provea de su mano soberana,
Haciendo en tu alto fin con voz ufana
Cantares de alabanza el tierno duelo.

Y que esclarezca así mi niebla obscura;
Que la contemplación de esa alegría
Venza en esto á la carne que flaquea:

Y en todo lo demás el alma mía,
Hasta partir de acá, tan limpia y pura,
Que yo me pueda ver donde te vea.

DE DON MARTÍN CORTÉS

MARQUÉS DEL VALLE DE GUAXACA É HIJO DE HERNÁN CORTÉS,
CONQUISTADOR DE MÉJICO

OCTAVAS

De amor y de fortuna despreciado,
De accidentes mortales combatido,
De congoja y dolor tan apurado
Que el seso le fallesçe y el sentido,
Iba un pobre pastor, desventurado,
Buscando de una sierra lo escondido:
¡Tanto el tormento ya le desmayaba
Que entre un peñasco y otro se arrojaba!
Con profundos suspiros y continos,
Sus mejillas de lágrimas bañadas
Idas las sombrasinos (1),
Dize:—Mis ovejuelas desdichadas:
Buscar podreis de hoy más nuevos caminos,
Nuevos abrevaderos y cañadas;
Dexadme aquí llorando mi fortuna,
Do nunca habrá esperanza y dicha alguna.
Aquí se apagarán aquellos ojos
Que tan gran resplandor sufrir pudieron;
La tierra gozará aquí por despojos
Los triunfos de fortuna que adquirieron.
Aquí fenecerán cien mil antojos
Que amorosos efectos produjeron;
Aquí se verá claro cuánto puede
El tiempo y la ocasión, que á todo excede.
Mas tanto no podrá mi desventura,
Que gozes de este triunfo, cruel pastora,
Que aquí, debajo de esta piedra dura,
Sólo podrás llamarte vencedora.

(1) Los claros que no se pueden llenar es por haber corroído la tinta el papel del manuscrito del siglo XVI donde se hallan.

Aquí, donde será mi sepultura,
 Quedarán para siempre, desde agora,
 Tu saña, tu desdén, tu crudo olvido
 Y el miserable fin á que he venido.

Mas no permita el cielo ni lo quiera
 Que aqueste amor, que siempre ha sido mío,
 Por miserablemente que yo muera,
 Tan inmortal no quede cual confío.

Antes su gloria entera
 Después que deje el cuerpo frío,
 Y porque eterna quede aquí su gloria,
 Quede aqueste epitafio en su memoria.

Subió de amor á la mayor alteza
 Un mísero pastor se, podía
 Hacer su belleza,
 Que á todo lo bellissimo excedía.

De suerte, de ventura y ufaneza
 El más.....
 Mas cuanto amor engrandeció su suerte
 Tanto abatió fortuna aquí su muerte.

DEL ALMIRANTE DE CASTILLA

DON FADRIQUE HENRIQUEZ

REGENTE DE LA CORONA DE ESPAÑA (1)

VERSOS DE ESTILO MORAL

Justa cosa es que notemos
 Lo que contino se vehe;
 Pues el mal que no se crehe,
 Si bien juzgamos, lo vemos.

(1) Tres poetas Almirantes de Castilla aparecen en los *Cancioneros* y colecciones manuscritas de poesías de los siglos XV y XVI. D. Fadrique Henríquez, que alcanzó los tiempos de cuatro reinados; D. Enrique IV, los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel, D.^a Juana y Felipe *el Hermoso* y Carlos V;

Ningún remedio yo sé
 Para nuestro desconcierto;
 Pues jamás no damos fe
 A lo que vemos por cierto.

D. Fernando Henríquez de Velasco, hermano del anterior y primer Duque de Medina de Rioseco, y D. Luis Henríquez de Cabrera, nieto del anterior y caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro. Del Almirante D. Fadrique, que con el Condestable D. Iñigo Fernández de Velasco, fué Regente y Gobernador de España durante las guerras de las Comunidades de Castilla, hay versos impresos en el *Cancionero de Fernando del Castillo*, y diversas obras políticas y morales y algunas otras composiciones poéticas inéditas, como la que encabeza estas líneas. De su hermano D. Fernando Henríquez de Velasco, primer Duque de Rioseco, y su sucesor en la dignidad suprema que se renovaba en los de esta estirpe, desde D. Alonso Henríquez, hijo del maestre de Santiago D. Fadrique y nieto del Rey D. Alfonso XI, se conservan muchas más composiciones y algunas de carácter histórico, como la *Invectiva contra Clemente VII después del asalto y saca de Roma*, y la *Expedición de Carlos V á Argel*; un *Elogio de la ciudad de Zaragoza*, donde en su niñez fueron los dos criados en la casa real de Aragón con la que tenían parentesco tan propincuo, y algunas *glosas* sobre *La Bella mal maridada D.^a Juana de Aragón*, asunto que fué trovado por los más ilustres poetas de la primera mitad del reinado de Carlos V. También se reputan por suyos dos epitafios latinos que dedicó, uno en 1527 á la muerte del Duque de Borbón, y otro en 1539 á la de la Emperatriz D.^a Isabel. Dicen así:

I

EPYGRAMMA SEPULTURÆ PRINCIPIS CAROLI DE BORBON: ANNO 1527

Devicto Gallo; Urbe capta; obsessio Pontifice;
 Superata Italia; auctoque Imperio; tandem
 Quiescit; cujus cineris tectos hoc marmor habet.

II

EPYGRAMMA SEPULTURÆ DOMINÆ ISABELÆ IMPERATRICIS, UXORIS
 CAROLI V: ANO 1539

Plus quam tu obtasti: quondam cum nubere vellis
 Contigit, oh felix Elizabeth tibi;
 Nam nihil obtabas, aut Cæssaris esse: fuisti
 Cæssaris: et nunc est Elizabeth Dei.

Cuando D. Fernando Henríquez profesaba la poesía, era sólo Conde de

Luego ¿de qué nos quejamos,
Siendo nuestros enemigos,
Pues somos buenos testigos
De aquello en que más erramos?
Ningun remedio conviene
Que se busque en esta vida,
Que la injuria reçebida
De nuestras manos nos viene.

Melgar, pues hasta 1538 en que murió sin sucesión su hermano D. Fadrique, no obtuvo del Emperador Carlos V, cuyas banderas siguió siempre en Italia, Alemania y Africa, ayudándole en sus empresas al mando de las escuadras de España y de Sicilia, la dignidad de Almirante de Castilla, y poco después la de Duque de Medina de Rioseco. Alcanzó D. Fernando los poetas regeneradores de España Boscan y Garcilaso, y en el *Cancionero* que lleva por título *Obras de D. Juan Fernández de Híjar*, llamado EL ORADOR, hay unas coplas suyas dirigidas á Boscan, que comienzan así:

Pidoos por merced, Boscan,
Que digáis que tal hallastes,
La que contino negastes,
Do mis pensamientos van.

De su nieto D. Luis Henríquez de Cabrera, Almirante de Castilla, Duque de Rioseco, Conde de Melgar y de Módica y caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, se encuentran también diversos divertimientos poéticos; pero en una sátira que envió al Sr. del Fresno de Torote, D. Juan Hurtado de Mendoza, que fué después Duque del Infantado, viéndole un día rapada la barba, éste, que fué también consumado poeta, le contestó:

De la copla que me toca
No es vuestro sino el papel:
Oygo la voz de GABRIEL;
Siento las manos de COCA;
No es mucho que me ganés,
Pues no me vale remedio,
Trovando contra mí tres,
O á lo menos dos y medio.

Coca y Gabriel eran los secretarios del Almirante, á quienes sucedió en el mismo cargo otro poeta aún más ilustre: DAMASIO DE FRÍAS Y BALBOA, á quien tanto celebraron en su tiempo López Maldonado, Espinel, Cervantes y Lope de Vega, y de quien á nuestro tiempo apenas han llegado algunas obras todavía no conocidas sino por los muy eruditos.

Assí que no está el error
En no andar ojos abiertos,
Mas en querernos çegar
Yendo por caminos tuertos.
Y si hablays en hemendarlo
Confesaré qu'es razon;
Mas no me dexa curarlo
La ciega de mi passion.

No ay nadj que desculpase
Sepa del mal en que estamos,
Mas pues no lo remediamos
Ved lo que puede sperarse.
Que si vos á mi venís
Poniendome mucha culpa,
Tengo por buena desculpa
Confessar lo que dezís.

Y pienso que todos vemos
Esta vana vanidad,
Y cómo de la verdad
Memoria poca tenemos.
Pues si todo esto se halla
Tan claro en nuestra presencia;
¿Como el remedio se calla,
Conociendo la dolencia?

¿Es porque fallesçen buenos
Donde somos naturales,
Pues queremos nuestros males
Por gozar de los agenos?
Y pues que todo va assi
Como veys en nuestros grados,
No me desculparé á mí;
Que todos somos culpados.

Si un preticador enseña
Que sea desenfrenado,
Dizen todos qu'es culpado
Pues el Reyno desordena.
Y paresçe á prima faz,
Sin dar al seso otra vuelta,
Qu'es verdad, pues vemos paz
Y el mundo tan sin revuelta.

Mas como este edefiçio

Se labró con mal cimiento,
 No hierra quien descontento
 Reprende tal beneficio.
 Que siendo muy bien juzgada
 Esta vista que tenemos,
 No puede ser reposada
 Juzgando nuestros extremos.

Que, pues, con tales heridas
 Andamos tan descuidados,
 Pensemos nuestros passados,
 Si escurescen nuestras vidas.
 Porque esto que padeçemos
 Crehemos que lo buscamos,
 Pues nunca nos contentamos
 Con aquello que tenemos.

DEL ALMIRANTE DE CASTILLA

D. FERNANDO HENRIQUEZ DE VELASCO

I DUQUE DE MEDINA DE RIOSECO

Á LA BELLA MAL MARIDADA DOÑA JUANA DE ARAGÓN, DUQUESA
 DE FRÍAS Y CONDESA DE HARO

G L O S A

La bella mal maridada,
 De las mas lindas que vi;
 Si habeys de tomar amores,
 Vida, no dexeis á mi.

Dios bellas pudo criar
 Y hazer mal casada alguna;
 Pero juntas á la par
 Hermosura y mal casar,
 Como vos, no fué ninguna.

Hallo qu'en vos se cumplió
La profecía pasada;
Y de vos profetizó
El que primero cantó
La bella mal maridada.

La ventaja qu'el despierto
Puede tener al dormido;
La que tiene el vivo al muerto,
Y á lo fingido lo cierto,
Teneys á quantas han sido.
Y ninguna ay quanto alinda
Vuestra beldad cabe si,
Que de fea no se os rinda,
Aunque sea la mas linda
De las mas lindas que vi.

Porque merece muy menos
Quien pena con confianza:
Los amores, que son buenos,
Han de ser de penas llenos
Y vazios de speranza.
Y pues son como han de ser
Los mjos y los mejores,
Señora de gran valer,
¡Oh! ¡Quién os diesse á escoger,
Si habeys de tener amores!

Si quereys un seruidor
Qual á vos, Reyna, requiere,
Vn muy constante amador
Hecho á penas y á dolor,
Y que merçedes no quiere;
Y muere por complazeros,
Y os ama mas que á sí,
Y vive de solo ueros,
Y siempre quiere quereros;
¡Vida, no dexéis á mj!

DEL MISMO ALMIRANTE DE CASTILLA

Y DUQUE D. FERNANDO

ELOGIO DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Dios te salve, gran cibdad,
 Zaragoza de Aragon,
 Refugio de libertad,
 Exemplo de caridad,
 Madre de toda nacion.

I. De contento

Digo, que tu fundamento
 Fué de gracia mas que strana;
 Pues no se sabe, ni siento
 Cibdad de tan buen asiento
 En todo el cerco de España.
 Quien te viere
 Y algun tiempo en tí estouiere,
 Que note tus magistades;
 Si hombre avisado fuere
 Te llamará, donde quiere,
 La Reyna de las cibdades.

II. Abastada

Te tienen y rodeada
 Cuatro rios: estos son
 Vno la *Guierua* llamada,
 Y tres de agua senyalada
 Ebro, Gállego y Xalon:
 De los quales
 Son tus prouisiones tales
 Y tantas, que, como en carta,
 Se prueua por los annales
 De cibdades principales
 Ser Çaragoça la harta.

III. ¿Quién podría

Coger en su fantasía
 Las bellezas y mejoras

Con que tú de cada dja
Por qualquiera plaça y via
Te ensoberbeçes y doras?
Tu aposiento
Es de grande cumplimiento,
Hecho como de marfil,
Que coge gente sin quento,
Aunque entren de ciento en ciento
Y vengan de mjl en mjl.

IV. Tus aueres

Multiplican mercaderes
Que por mjl partes derramas;
Eres un mar de plazeres,
Bella huerta de mugeres
Y un lindo jardin de damas.
Tu poder
Quien lo quisiera saber
Para hauerlo de notar,
En las casas lo ha de uer,
En las calles comprender,
Y en Iglesias contemplar.

V. Habitada

De mucha gente priuada
De Cibdadanos seruida,
De galanes frequentada,
De Caualleros honrada,
De Perlados faorida;
Eres norte,
Recurso, amparo y cohorte
De todo el Reyno y su grey;
Eres un dulce deporte
Y una frequentada corte,
Do no falta sino el Rey.

VI. Tú, Señora,

Libre, exempta, regidora,
Por privilegio y por ley;
Tú, jüez superiora,
De agrauios castigadora
Por summa graçia del Rey;
Tu Senado,
De grande honra y dictado,

Preheminencia y dignidad,
 Debaxo cuyo mandado
 Se ordena y rige tu estado
 Con mucha paz y ygualdad.

VII. Y el leon,
 Que por armas y blason
 Traes en tu regimiento,
 Da á entender la estimacion
 Que se deue en Aragon
 A tu gran merescimiento.
 Eres fuente
 Adonde copia de gente
 Mana de diuersas partes;
 Do viuen honradamente
 Segura, alegre y plaziente
 Con sus officios y artes.

VIII. No ay persona,
 Si acaso de ti razona,
 Que no sea su sentencia
 Que á tu ser, lustre y corona
 Nunca llegó Barcelona
 Nj podrá llegar Valencia.
 Pues Castilla,
 Aunque alabe á su Seuilla,
 De gentil, noble y exempta,
 No se mouerá ranzilla
 De cosa que dé manzilla
 A Çaragoça, nj affruenta.

IX. Mas dexadas
 Las cosas acá estimadas
 Y sumas de tus lindezas,
 De cosas santificadas
 Y entre christianos notadas,
 Celebremos tus grandezas.
 Singular
 Y entre las otras sin par,
 Tienes un bien y memoria,
 Y es la ymagen y el pilar,
 Que en ti quiso collocar
 Aquella Reyna de gloria.

X. Otro don

De muy grande deuocion
 Tienes, que no sé dezillo:
 Y es la casa de oracion
 De la ymagen del Portillo.
 Sin segundo
 Gozas de otro bien profundo;
 ¿Qué fuera Roma la sancta?
 Hoso dezir, digo y fundo;
 Que no aj ciudad en el mundo
 De tanto sancto, ni sancta.

XI. ¿Qué orador,
 Qué poeta, historiador,
 Podria dezir por obra,
 De cada cosa el lohor
 Equivalente al valor
 De lo mucho que te sobra?
 ¡Quan Real,
 Quan notable y speçial
 Y á quanta tierra se spacia,
 La limosna general
 Desse tu sancto hospital
 De Sancta Maria de Gracial!

XII. Caridad,
 Limosna y humanidad,
 Hallarse han otras tales,
 Como las que esta cibdad
 Con los ninyios sin hedad
 Ha hecho en sus hospitales.
 Pues digamos,
 Si por yglesias andamos;
 ¿Adonde las hallaremos
 Que mas officios veamos,
 Nj tantas missas hoyamos,
 Nj tales choros notemos?

XIII. ¡Qué edifiçios,
 Qué dignidades, qué officios,
 Qué rentas, qué ministerios,
 Qué raciones, beneficios,
 Qué reuerendos seruicios,
 De Yglesias y Monasterios!
 No se crea

Por quien quiera que esto leha,
Nec det fidem huic ved isti;
 Mas, porque informado sea,
 Cada qual por sj lo vea
 El dia del *Corpus-Christi*.

XIV. En verdad,
 Hablando sin vanidad,
 Y con todo órden y tino,
 Que yo no siento cibdad
 Dó con mas auctoridad
 Se officie el culto diuino.
 Yo me affano
 En assentar de mi mano,
 Çaragoça tus aseos,
 Y veo que todo es vano,
 Pues, en fin, en campo llano
 Me quedo con mjs deseos.

XV. Bien mirando,
 No sé de mi cómo ando,
 Por ende quiero passar;
 Pues de tus cosas tratando
 Dixera mejor callando,
 Que no diziendo, callar.
 A lo menos,
 Pues m'e criado en tus senos,
 Si en otra cosa no vales,
 Digo qu'eres bien de buenos,
 Amparo de los agenos,
 Y lustre de naturales.

DEL MISMO ALMIRANTE DE CASTILLA

Y DUQUE D. FERNANDO

INVECTIVA CONTRA CLEMENTE VII DESPUÉS DEL ASALTO Y SACO DE ROMA

(Glosa al romance que comienza *Triste estaba el Padre Sancto*.)

I. Ya los Alpes, altas sierras,
 Con nieues passa Borbon,
 Para castigar las tierras

Causadoras de las guerras
De Salerno y Fresalon.
Quando, visto el poder tanto,
Del Ejército que sueña,
Sospirando y con quebranto,
Triste estaua el Padre Sancto
Lleno de angustia y de pena.

II. Triste estaua, porque ueya
Que su gente desmayaua,
Y quando el alua reya
¡España! ¡Españal sentia
Dentro, dentro, con voz braua.
Viendo que por un portillo
Tanta vida se cercena,
Púsose muy amarillo
En Sant-Angel, su castillo,
De pechos sobre una almena.

III. Porque como conoció
Ser venido en poco spacio,
Sus sandalias se cinyó,
Y al castillo se acogió,
Dexando el sacro palacio.
Conosciendo que á la clara
Dios la su prision ordena,
Arroyos haze la cara,
Su cabeza sin tyara,
De çeniça y poluo llena.

IV. Viendose en tal agonja
Su papal trono desprecia;
A los campos attendia,
Por ver si descubrirja
El socorro de Florecia.
Miraba á Monte-rotundo,
Y hacia el camino de Sena;
Sentia dolor profundo
Viendo la Reyna del mundo
En poder de gente agena.

V. Contemplaua el desconcierto
Que por Tras-Tiber andaua,
Y haunque era su mal despierto
En oir: «Borbon es muerto;»

Algun consuelo tomaba.
 De sus consejos malsanos,
 A sí mismo se condena,
 Viendo, por fuerza de manos,
Los mas famosos romanos
Puestos só yugo y melena.

VI. Miralla por quantos modos
 En cibdad tan principal,
 Robauan las casas todos;
 La destincion de *los godos*,
 Yo pienso que no fué tal.
 Cada qual de los soldados
 Joyas y perlas ensena,
 Lleuando por los tablados
Los cardenales atados,
Los obispos en cadena.

VII. Despues que los saquearon
 ¡Oh cruel y fuerte guerra!
 Tantos tormentos les daron,
 Fasta que al fin confessaron
 Lo ascondido só la tierra.
 A sus fatigas y llantos
 Piedad ninguna consuena;
 ¡Quién mirara sin spantos,
Las reliquias de los santos
Sembradas por el arena!

VIII. El brazo del que libró
 A Trajano del abismo;
 La cabeza del que yo
 Creo que en Jordan lavó
 A su señor con baptismo;
 Miembros sagrados he visto,
 Sparcidos como arena;
 Muchos huesos de San Sisto,
El vestimento de Christo,
El pie de la Madalena.

IX. Partes de Benito abad,
 Que hizo mil marauillas;
 Otras del que en tierna edad
 Con fuego de caridad
 Venció fuego de parrillas.

Por tierra andaua de buz
Cordula, fresca azucena,
Y á los dos de nuestra luz,
El prepucio y vera Cruz
Hallada por Santa Elena.

X. Lindas, romanas donzellas
Por el cielo y por las plaças,
Sembrauan tristes querellas;
Tudescos yuan tras ellas
Como perros tras las caças,
Las monjas de muy turbadas
No responden: «*Gracia plena;*»
Viendo con crudas spadas
Las Iglesias violadas,
Sin dexar cruz ni patena.

XI. Hizo tan gran sentimiento
El Tíber en aquel dia,
Que despues acá no siento
Su color, sino sangriento,
De la sangre que bebia.
Anegarse vi perssonas
Llegadas á edad centena;
Mas perdiendo sus coronas,
El clamor de las matronas
Los siete montes atruena.

XII. Dentro los romanos muros
Siete montañas están,
A dó con pasos no duros
Por hazerse mas seguros
Muchos huyendo se van.
Por las matas ascondidos
Entre çarças y breuena,
Sollozaban con gemidos,
Viendo sus hijos vendidos,
Las hijas en mala estrena.

XIII. El campo dolió supremo;
Con sus estatuas se roba;
Llorando con gran extremo
Estauan Rómulo y Remo;
No quieren mamar la Loba;
La qual sintiendo ventores

Con sus vñas de carmena,
 Y cabe ella sin fauores,
Consules y senadores
De quexas hacen su cena.

XIV. Sus guirlandas triunphantes
 Arrojan sin remedio;
 Las sus ropas roçegantes
 Con muy rauiosos semblantes
 Pedaços hacen por medio.
 Su color triste muy lacio
 Daua señal de su pena;
 Despiden todo solacio;
Por faltarles vn Oracio
Como en tiempo de Porsena.

XV. Que si aquel les deffendiera
 La puente del hondo Tibre,
 Como aquella vez primera;
 Borbon vitoria no houiera
 Y Roma quedara libre.
 Mas por la antiga carcoma
 De que siempre está rellena,
 Por ser segunda Sodoma,
La gran soberbia de Roma
Agora Spaña la enfrena.

XVI. Si á mi lengua no resisto,
 Diré: ¡cuyta dolorida!
 ¡Oh furor jamás no visto!
 ¡Que entre el burgo y Montesisto
 Vi seys mil hombres sin vida!
 Plaça de campo de flor
 De muertos era alazena;
 ¡Oh Juhizio de dolor!
¡Por pecados del Pastor
El ganado se condena!

XVII. Por fe vence cada ora
 Spaña tanta batalla;
 Por virtud qu'en ella mora;
 Ella sola es la señora;
 La señora su vasalla.
 No se cura de architriumphos,
 Haunque gane tierra agena;

Romanos y sus retriumpfos,
Agora pagan los triumphos
De Fenicia y Cartagena.

XVIII. Al César su gran leon
 Ellos le pagaron mal;
 Ya no hay Julio ni Caton;
 Agora paga Scipion
 La vitoria de Anibal.
 Ya no ay lauro, ya no hay cedro;
 Ya passó la gente buena;
 Ya, ya de Roma me arriedro;
Ya la naue de san pedro
Quebrada lleua la entena.

XIX. Primero sus blancas velas
 Virginidad las texia;
 Agora son negras telas
 Que texe á luz de candelas
 De noche la simonja.
 Sus escotas son holuido
 De la virtud que refrena;
 Las ancoras ha rompido;
El gobernalle torçido,
La aguja se desordena.

XX. Marineros y brumetes,
 Scriuanos, calafates,
 Ocupados en banquetes,
 Dexan la xarcia y trinquetes
 Perderse con los embates.
 Vicios, segun se recomba,
 La passaron con barrena;
 El mástil todo se acomba;
Gran agua coge la bomba;
Menester tiene carena.

XXI. Ha sallido tan de tientos
 Ya la yglesia con codicia,
 Que la fortuna y los vientos
 La metieron con destientos
 En el golfo de auaricia.
 Vn costado muestra roto,
 No le da vida avicena,
 Y ha sido, segun mi voto,

*Por la culpa del piloto
Que la rige y mal la ordena.*

XXII. Como fuese fabricada
Esta naue con pobreça,
Del astillero sacada,
Siempre fué mal gouernada,
Del que navegó en riqueza.
Si pontífices ausentes
Tuvieron la mano llena,
Mucho mas tú lo consientes,
*¡Oh Papa! que en los Clementes
Tienes la silla setena.*

XXIII. Otro Papa así llamado
Séptimo en cuenta del nombre,
Auiendo al turco llamado,
Fué del número quitado
De los Papas por mal hombre.
Peligro tu dignidad
Corre, si no se enagena
De seguir parcialidad;
*Mira que tu magestad
Es transitoria y terrena.*

XXIV. Las dos llaves que Dios quiso
Que tuviesses, si no yerran,
Yendo el mundo tan diviso,
A pocos el paraiso
Abren y á muchos le cierran.
¿Siendo portero y caudillo,
Nuestro daño no te apena?
Si pagas, sabe sufrillo;
*Tú mesmo fuiste el cuchillo
Para cortarte la vena.*

XXV. Si tu pusieras muy ledo
Entre tus reyes concordia,
En tu silla estando quedo,
Libre estuieras del miedo,
De perderte por discordia.
Nunca tuvieses recelos,
Nunca perdieras la cena,
Nunca oyeras: «*Hélos; hélos*»

*¡Oh fundador de los cielos,
Dáanos paz, pues es tan buena!*

XXVI. La paz dá vida segura;
Sin la paz no me aseguro
En una montaña oscura;
La paz de noche asegura;
Sin ella ¿quien hay seguro?
La paz conserva los sanos;
Con paz canta Filomena;
La paz destruye tiranos;
*Y si falta en los christianos
Huelga la gente agarena.*

(Se continuará.)





LA TOMA DE NUEVA ORLEANS

POR FARRAGUT (1)



Como dominasen los confederados el río Mississippi desde Menfis hasta el golfo Mejicano, lo cual les proporcionaba recursos inmensos, y en Nueva Orleans estuviesen construyendo buques acorazados, y también de espolón, resolvió el Gobierno federal recuperar aquel emporio, como punto de apoyo para la ulterior ocupación del asombroso río mencionado. En su consecuencia, el 9 de Enero de 1862, participó á Farragut el Ministro Welles que le confería el mando de la escuadra encargada de bloquear la región marítima comprendida entre la bahía de San Andrés (Florida) y el Río Grande, así como las costas de Méjico y Yucatán; en comunicación posterior y confidencial encargóle que á sus operaciones de bloqueo agregase las de expugnar las formidables defensas que estorbaban el acceso á Nueva Orleans, y tomase esta importantísima ciudad, para lo cual se le reforzaría con vapores armados y goletas provistas de morteros. En el último párrafo decía Welles: "El Ministro de Marina y la patria piden á V. un triunfo." Había llegado el

(1) De mi obra inédita *Americanos ilustres*.

período capital en la vida de Farragut, período de épica grandeza.

Á 107 millas de la embocadura del Mississipí, en un país de pantanos, bosques, dilatadas praderas, lagos, marismas y ríos, fundó en 1718 el franco-canadense Juan Bautista Lemoyne, con galeotes deportados y aventureros, en la margen izquierda del Mississipí, á Nueva Orleans, la cual pasó en 1803 al dominio norteamericano, desarrollándose de tal manera, que en 1860 ascendían á 324 millones de pesos fuertes su exportaciones, importaciones é ingresos internos. Extiéndese su puerto unas nueve millas, siete de las cuales, por cada lado, ocupan buques mercantes (de dos á cinco de frente), destinados los más á distribuir por el mundo azúcar, melaza, tabaco, arroz, maíz, carne de cerdo, avena, trigo, *whisky*, y casi la cuarta parte del algodón que se consume en el orbe. Por Nueva Orleans salen los valiosos productos del valle del Mississipí y de los distritos que riegan sus numerosos afluentes. Muy pobre era entonces la vida científica, artística ó literaria de aquella ciudad, que en el comercio fijaba sus esfuerzos; ningún monumento detenía, por su mérito, las miradas del viajero. Por contraste singular, á poca distancia del centro de los negocios, del cálculo y de la fiebre del lucro, jardines y quintas numerosas orillaban calles sin empedrado, sombreadas por árboles que ofrecían deleite con sus flores ó frutas, no menos que con los gorjeos de pajarillos. Á 168.675 almas llegaba su población, cuyo elemento criollo, generalmente de origen francés, solía ser valiente, altivo, garboso, de inteligencia, cortés, alegre, dado á pompas, amante de la música y ligeramente aficionado á las otras artes.

Entre las enormes dificultades que debía superar Farragut, contábase el delta del Mississipí, formado por cinco bocas, embarazadas con bancos de cieno, los cuales negaban ingreso á buques de mucho calado, dejando para los demás unos mudables canales, cuya verdadera situación averiguábase muy difícilmente. Á treinta mi-

llas arriba del antedicho delta, en considerable curva del río, existían los castillos de *San Felipe* y *Jackson*: aquél, obra de los españoles, cuando poseyeron la Luisiana, en la orilla izquierda; el otro, en la derecha, algo más abajo, construído principalmente entre los años 1824 y 1832. Había recibido el primero importantes modificaciones y reparos. Alzaba diez y nueve pies sobre el nivel del río su mole cuadrangular, de tierra, con una escarpa de ladrillo, y tenía foso inundado, lo mismo que su vecino, y baterías exteriores con unos cuarenta cañones, todos á barbata. Veinticinco pies de altura sobre la superficie del Mississipi alcanzaba el fuerte de *Jackson*, el cual era de ladrillo, pentagonal, y estaba robustecido con bastiones y casamatas. Lo artillaban setenta y cinco piezas, lisas en su mayoría, y de á 32. Gobernaba su guarnición el General de brigada J. K. Duncan, así como la del castillo de *San Felipe* el Teniente coronel Eduardo Higgins. Mil quinientos hombres sumaban las fuerzas de ambos. Quince buques de guerra, mandados por el Comodoro Mitchell, entre ellos el *Manassas*, acorazado, y además una inmensa batería flotante, se alineaban junto á las fortalezas, en la banda septentrional. Para impedir la aproximación al castillo de *Jackson*, habían tendido de orilla á orilla los confederados, afirmándola en gruesos árboles por sus extremos, una robusta cadena que, en su trayecto, prendíase á troncos de treinta pies de largo y cuatro ó cinco de diámetro, y por medio de siete anclas resistía aún más el ímpetu de la corriente. Sin embargo, la crecida de primavera, á consecuencia del deshielo, acarreó tal mole de árboles caídos y con tanta furia y constancia combatió la cadena, que arrastróla al golfo mejicano; mas los indómitos insurrectos la reemplazaron con dos, apoyando en troncos la parte menor, y en una fila de ocho naves desmanteladas la más considerable. Para noticiar á los fuertes los movimientos de los enemigos y matar á cuantos de ellos pudieran, recorrían incesantemente las riberas doscientos hábiles tiradores. Á tres millas de Nueva Or-

leans, defendían las márgenes del Mississipí las baterías de Chalmette, con veinte cañones gruesos.

El 20 de Febrero (1862) llegó Farragut á Ship Island (isla del Barco), á unas cien millas NNE. de las bocas del nombrado río, donde habían de reunirse los elementos de su ardua empresa. Enarboló su insignia en la corbeta de vapor *Hartford*, de 1.900 toneladas, y que andaba comunmente ocho nudos por hora, llegando á once cuando combinaban su impulso la máquina y las velas. Como Farragut confiaba mucho en la eficacia de una artillería copiosa, añadió á las veinticuatro piezas de su bajel una rayada, del sistema Sawyer, en el castillo de proa y obuses en las cofas, protegiendo éstas con planchas de palastro.

Tras borrascosa travesía é inminente peligro de naufragio, llegó á 25 de Marzo el General Butler con 15.000 hombres, ya para contribuir á las operaciones, si lo permitían las circunstancias, ya para ocupar lo ganado. En Abril estaba ya completa la expedición, entre cuyos buques se contaban seis corbetas, diez y seis cañoneros y veintiuna goletas, cada una con un mortero de á 13. Subían á más de doscientas las bocas de fuego de aquella escuadra, la más poderosa que hasta entonces hubiese destinado la república á una empresa.

Rudo trabajo costó á la flota traspasar las bocas del Mississipí, donde sólo había quince piés de agua. Por tener veintidós de calado, absolutamente pudo pasar la fragata *Colorado*, de cincuenta cañones. Aligerada cuanto fué dable la *Mississipí*, atravesó por entre un pie de cieno, al empuje de remolcadores. Dos semanas de esfuerzos requirió el paso de la corbeta *Panzacola*.

En la mañana del 18 de Abril, las goletas de morteros, al mando de Porter (después Almirante), se situaron á unas 3.000 yardas del fuerte de *Jackson*, seis á la siniestra del río y el resto á la derecha, envueltos en ramaje los mástiles para desorientar al enemigo, haciéndoles creer que eran árboles de los inmediatos bosques. Aunque no podían los federales ver aquel castillo á causa de los ár-

les, guiáronse por un exactísimo plano, cinco días antes, para asestarle de preferencia día y noche, sin interrupción, durante ciento cuarenta y cuatro horas, bombas de á 285 libras, en número de 6.000 próximamente. Muy satisfactorio fué el éxito de tan pavoroso fuego, al decir de Porter, que lo dirigió, y afirma que en el castillo de *Jackson*, blanco principal de los tiros, quedaron destruidos el puente levadizo, las cisternas, los hornos de balas rojas, agrietadas de arriba abajo las murallas exteriores, y en condición análoga las casamatas, con varias perforaciones en el techo; mas, según el teniente Weitzel, que visitó la fortaleza, y el hijo de Farragut, no correspondió el resultado á la magnitud del bombardeo, que aceptó Farragut por obedecer al Ministro de Marina.

El castillo de *Jackson* desarboló un vapor y echó á pique una goleta de mortero. Para desordenar é incendiar los buques del Norte, impelieron hacia ellos los confederados cinco embarcaciones planas llenas de leña untada de alquitrán y trementina encendida; pero solamente una causó algún daño. Las otras, ó se consumieron en la orilla, arrastradas allá por botes de la escuadra federal, ó se precipitaron hacia el golfo Mejicano.

A bordo de la capitana congregó Farragut el día 21 á los jefes de la escuadra para oír su dictamen sobre la mejor manera de rebasar los castillos, operación que inflexiblemente quería tentar, si bien previa inspección de las defensas, la consideraban imposible un Almirante francés y el Capitán inglés Preedi, de la fragata *Mersey*. Enviados dos cañoneros á romper las cadenas que interceptaban el río, logró el teniente Caldwell, en medio de una lluvia de balas, desprender el trozo sujeto á un casco de nave, proporcionando á la escuadra paso bastante. Embarrancó en la tarea un cañonero.

Pensó Farragut abrir la marcha con la capitana *Hartford*, lo cual, en opinión de Porter, hubiera sido lo mejor; mas, deferente con los jefes de la escuadra, que así lo aconsejaban, se puso á la cabeza de la división céntrica

ó segunda, confiando la primera al entendido y bizarro Teodoro Bailey, posteriormente Vicealmirante, quien hizo extraordinarios esfuerzos por guiar, con su cañonero *Cayuga*, de seis piezas, la vanguardia, imaginando que le tocarían los peligros mayores. El intrépido capitán Bell mandaba la tercera división. Para preservar en lo posible vidas y naves, revistiéronse los costados de éstas con una especie de coraza construída con los cables más gruesos; para impedir que hasta las máquinas de los vapores penetrasen los proyectiles, formáronse parapetos de carbón, hamacas, sacos de arena, de ceniza, de ropas. Algunos comandantes, con el fin de que fuesen menos visibles los cascos de sus buques, los embadurnaron de cieno; otros blanquearon las cubiertas á fin de combatir en menos oscuridad. Para cerciorarse de que habían sido bien comprendidas sus órdenes y hechos todos los preparativos, recorrió Farragut la escuadra.

Horas antes de empezar el avance, fué, por mandato suyo, el teniente Caldwell á examinar si el paso por él abierto continuaba expedito; á las once de la noche avisó afirmativamente. Los confederados, sabedores del inminente ataque, rompieron fuego á los pocos instantes, soltaron lanchas incendiarias y, con el objeto de percibir las maniobras de sus enemigos, encendieron en cada margen del río enormes hacinas de leña. ¡Cuadro sublime, en verdad, la solemne noche, las negras masas de los árboles, el más dilatado río del mundo, diligentes y silenciosas las tripulaciones, atareadas en el zafarrancho de combate, preliminar de muerte para tantos; en muchas almas, el recelo desgarrador de no ver más su hogar, enaltecido por nobles padres, ni la mujer amada; las fortalezas poblando de proyectiles el aire; el tronar de la artillería, el resplandor de las ingentes hogueras que parecían funerarias piras de la esclavitud, del crimen por excelencia!

Á las tres y media de la mañana emprendió su avance la escuadra, mientras los barcos de Porter y la corbeta *Portsmouth* atacaban la batería del fuerte de *Jack-*

son, situada á flor de agua. Penetró Bailey con sus ocho buques por el hueco de las cadenas, y á los pocos minutos concentraron en el *Cayuga* sus tiros las fortalezas, siendo contestada con abundante metralla la de *San Felipe*. Á los diez minutos de rebasada ésta, se vió cercada aquella nave por once cañoneros enemigos, tres de los cuales intentaron el abordaje; pero traspasado uno por un proyectil de á once, disparado á la distancia de treinta yardas, encalló, quemándose completamente. Con su cañón, Parrot, colocado á proa, desvió el *Cayuga* á otro adversario, é iba á procurar librarse del tercero, cuando le reforzaron oportunamente el *Varuna* y el *Oneida*. Cerrando éste á todo vapor con un barco del Sur, casi lo partió en dos; haciendo fuego por ambos costados, metióse luego por entre los separatistas, lanzándose después á salvar al *Varuna*, embarrancado en la orilla izquierda y pugnando con dos que, embistiéndole con sus espolones, le echaron á pique; mas no impunemente, pues encalló el uno á consecuencia del estrago recibido, y, maltrecho el otro, tuvo que rendirse al *Oneida*. Los náufragos del *Varuna* fueron recogidos por botes de la corbeta *Panzacola*. Disparos desastrosos á los separatistas hizo aquélla, pero á costa de muchas bajas. Embestida la fragata *Mississipi* por el acorazado de espolón *Manassas*, sufrió quebranto grave en su casco y máquina; pero á balazos destruyó el ariete de su contrario, lo abordó é incendió, acarreando su voladura. Notables servicios prestó la división de Bailey.

Sobre las cuatro de la mañana empezó la capitana *Hartford* á cañonear el fuerte de *Jackson*, respondiéndole éste enérgicamente é imitándole el de *San Felipe*, el más dañino á la escuadra durante toda la batalla. Treinta y dos balazos recibió en su casco aquella nave, y tuvo tres muertos y diez heridos. Esforzándose por esquivar una lancha incendiaria, encalló en un bajío muy cerca del último castillo nombrado, brindándole coyuntura no desperdiciada, y, al mismo tiempo, otra embar-

cación llena de combustibles, dirigida por un remolcador, la envolvió parcialmente en llamas, que pronto subieron por sus mástiles, silbando siniestramente. En medio de las profundas tinieblas con que el humo de las lanchas incendiarias, ardientes restos de bajeles é innumerables tiros, velaba aquel teatro de furor, heroísmo y muerte, aquella lid de tan fantástico aspecto, lid que no parecía de hombres, sino de seres sobrenaturales, fingía la *Hartford* el inflamando cráter de volcán activo. Dictando órdenes, exhortando, á todo atendía serenamente Farragut, llamado por sus marineros *el viejo Salamandra*. Llegó, sin embargo, un momento en que, alzando al cielo sus manos, exclamó: "¡Dios mío! ¿así ha de acabar esto?," Dolor imponderable oprimió su corazón ante la inminencia de perder espléndida fama y no dar á su causa triunfo salvador. Simultáneamente era preciso mantener el fuego contra los fuertes, desembarazarse de la varada y apagar el incendio, cuyas llamaradas, precipitándose hacia las portas, ahuyentaban ya á los artilleros. Prodigios hicieron en la *Hartford* la inteligencia, bravura y disciplina. Sofocóse al cabo el incendio y, por singular casualidad, una embestida del *Manassas* puso á flote aquel buque. Amenazada posteriormente la capitana por un vapor grande con mucha gente, que al parecer proyectaba un abordaje, logró alejarlo con una granada que reventó en su interior. Más peligros corrió la *Hartford* que cualquier otro compañero.

La seguía, lo más cerca posible, la corbeta *Brooklyn*, de su división. Enredada al paso de las cadenas, fué recién cañoneada por los castillos; recibió del *Manassas* dos topetadas y después incendió un vapor que la había atacado. Navegando á la ventura, por efecto de la oscuridad, vino á quedar frente á la fortaleza de *San Felipe*, cuyas baterías acalló durante un rato, y, finalmente, embistió á varios cañoneros, incendiando uno de ellos con once granadas.

En denuedo, no desmereció de las anteriores la última

división. Quemó dos vapores, el *Sciota*, aunque fulminado por *San Felipe*, y un buque, el *Iroqués*, consiguió pasar adelante, y con sus andanadas abrióse camino por entre varios cañoneros. El postrer bajel que rebasó los castillos, no sin sufrir tremendo saludo, fue el *Pinola*. Antes que se zafara de lanchas incendiarias el *Kennebec*, sorprendióle el día, imposibilitándole el paso. Por igual motivo y por el cañoneo de las fortalezas, tuvieron también que cejar el *Itasca*, mandado por el animoso Caldwell, y el *Winoria*: acribillado el primero, se vió en precisión de varar para no hundirse; retiróse el otro por haberle barrido el castillo de *Jackson* toda la dotación de su pieza rayada, excepto un hombre.

En una hora y diez minutos, con catorce barcos de madera, remontando una corriente de tres y medio nudos, al través de las tinieblas, de las llamas y un huracán de proyectiles y anonadando una escuadra de quince buques, dos de los cuales eran acorazados, realizó Farragut una de las más heróicas y sorprendentes hazañas navales. Opina Porter que si en la vanguardia se hubiesen reunido todas las naves mayores, de un golpe hubiérase quebrantado á los separatistas, padeciendo poco la capitana.....

Pinta muy bien el alma de Farragut la carta que el 25 de Abril dirigió á su esposa é hijo, y que empieza de este modo: "Estoy tan agitado que apenas puedo escribir, y solamente os diré que el Todopoderoso ha querido librar mi vida de un fuego que muy pocas veces habrá visto el mundo. Por su bondad y misericordia tributaremos á Dios las debidas gracias la escuadra y yo. Él me ha permitido conquistar un nombre que sea herencia á mi querido hijo, así como satisfacción para mi familia y para mí."—Á las once de la mañana del día 26, las dotaciones y sus jefes, por disposición de Farragut, elevaron al Señor el homenaje de su agradecimiento. Treinta y siete muertos y ciento cuarenta y siete heridos, sin que hubiese entre los primeros ni los últimos ningún oficial, costó la victoria.

Dejando á Farragut dirigirse hacia Nueva Orleans, conviene ahora narrar importante suceso. Á medio día del 25 intimó Porter al general Duncan la rendición de los castillos y entrega de los cinco buques escapados del gran desastre. Como aplazase aquel jefe su definitiva contestación á cuando supiese el destino de Nueva Orleans, los barcos de Porter maltrataron nuevamente el castillo de *Jackson* hasta la tarde, en que sus proyectiles quedaron agotados. Amotináronse los artilleros de la fortaleza por considerar que se les sacrificaba en una resistencia ya completamente inútil, sin asomo de esperanza. El 26 mandó Porter á buscar municiones y empezaron á desembarcar tropas del Norte junto á *San Felipe*. El 28 á media noche participó Duncan su determinación de capitular, por lo cual el 29 acercóse Porter al *Jackson* con nueve cañoneros, tremolando bandera de parlamento, y en busca de Duncan y su escolta envió un bote. Conformóse Porter con que únicamente se le rindiesen las fortalezas, en vista de haberle manifestado aquel jefe su carencia de autoridad sobre los buques. Mitchell, que mandaba éstos, y no había estado á la altura de las circunstancias, sometióse finalmente. Sentados estaban en derredor de una mesa, á bordo de la *Harriet Lane* los que debían firmar la capitulación, y ya la habían suscrito Porter y el comandante Renshaw, cuando avisaron que el acorazado *Luisiana*, ardiendo, venía derechamente hacia los barcos federales, y que estando estos á treinta yardas unos de otros, y, por lo tanto, sin hueco suficiente para el libre paso de aquella especie de brulote, una catástrofe era inevitable:—“Señores, dijo Porter á los confederados, esto es una doblez. Si sois capaces de aguardar impávidos una explosión, también nosotros. Rematemos el convenio de capitulación.”—Y después de ordenar que virando, pero sin cambiar de anclaje, se procurara eludir el inminente choque, presentó serenamente la pluma á Duncan y luego á Higgins, quienes, imperturbables, estamparon su firma. Entretanto, iba acercándose más y más el *Lui-*

siana, convertido en inmensa hoguera: ni para vencedores ni para vencidos había escape. Silenciosos, en expectación vehemente, permanecían todos en sus asientos. Por suma casualidad, antes de tropezar con la flotilla, voló el acorazado tumbando el *Harriet Lane* y derribando á los de la mesa y desapareció totalmente en las aguas. Diez minutos más tarde flotaba la bandera de la unión en los castillos, que ocuparon fuerzas del general Butler.—Reducidos á prisión por el suceso del *Luisiana* el comodoro Mitchell y sus oficiales pasaron al Norte á disposición del Gobierno supremo. Justificándose Mitchell en una carta á Farragut, alegó que al destruir los suyos el mencionado buque, no habían podido anegar su santa bárbara ni utilizar las cargas de las piezas, motivo por el cual, sabiendo que Porter, bajo bandera de parlamento, estaba en arreglos con Duncan, hábale dirigido un aviso, no recibido á tiempo. El Ministro de Marina juzgó satisfactorias las explicaciones de Mitchell, y no le trató, como tampoco á sus oficiales, con el rigor que había pensado.

Así que en Nueva Orleans divisaron la vencedora escuadra de Farragut, cundió rápidamente la confusión más espantosa. Chillando salían de sus escuelas los niños y corrían hacia sus domicilios, en cuyos umbrales sus madres, sollozando, les tendían sus brazos. Unos vecinos corrían á las armas; otros andaban desatentados por las calles gritando *¡Traición!* y, buscando culpables, atropellaban á inocentes, suponiéndoles espías. Á otras ciudades ó al campo huían personas acomodadas, sin cuidarse de sus alhajas, de sus caudales ni de sus casas; comerciante hubo que abandonó su almacén á un mozo y á un mancebo de catorce años. Cerraron todas las tiendas. El algodón, preciadísimo producto del Sur, arrancábase á la prensa, al depósito, para quemarlo en los muelles; sus llamas, confundiéndose con las de barcos de vela, vapores, carbón de piedra y otras materias, simulaban una conflagración tan extensa y espantosa como la de Cartago pereciendo abrasada por las teas

de Scipión Emiliano. A contemplar el sacrificio de tanta riqueza, fruto de improbables afanes, se agolparon millares de hombres y mujeres; éstas, llorando y lamentándose; ellos, rugiendo de furor. Más lejos la hez de la población saqueaba cargamentos de arroz, melaza y azúcar. Desarbolado y ardiendo bajaba por el río el poderosísimo acorazado *Mississippi*, de espolón, todavía no concluído; enfrente de la aduana, otro, en análogo estado, yacía hundido en el agua. Suicidábase Nueva Orleans, en vez de combatir virilmente y perecer con gloria.

No bien ancló la escuadra ante la ciudad, envió Farragut á Teodoro Bailey, denodado comandante del *Cayuga*, y al teniente de marina Jorge H. Perkins, á exigir rendición incondicional. Si en el reciente paso de los castillos habían acreditado bravura, más la probaron atravesando solos, sin resguardo alguno, el gentío que, á despecho de abundante lluvia, obstruía el tránsito, y amenazándolos constantemente con los puños, con pistolas, con puñales, gritaba frenéticos: “¡Viva Jefferson Davis! ¡Matadlos! ¡Ahorcadlos!”—Oponiendo estoica sobrehumana impasibilidad á las embravecidas olas populares, llegaron milagrosamente los mensajeros á las Casas Consistoriales, donde se hallaban reunidos el alcalde y el general Lovell, jefe de la guarnición. Dijo el último que, para evitar compromisos á la ciudad, iba á retirarse inmediatamente con sus tropas, y así lo hizo. Negóse el alcalde á formal entrega y á que sus subordinados arriaran en los edificios públicos la bandera del Sur, cruzándose con tal motivo comunicaciones entre él y Farragut, señaladas las de éste por la sencillez, firmeza y moderación, y las del otro por retóricos alardes de energía y heroísmo, y vanas protestas. Donde faltaban las obras, ¿no eran ridículas y superfluas las palabras?

Antes de volverse Bailey, izó la enseña del Norte en la casa de Moneda; mas cuatro individuos la arrancaron y fué arrastrada por las calles. En Junio mandó el general Butler ahorcar al autor de aquel atentado. Por mandato de Farragut, el capitán Enrique Bell, con 250

hombres de infantería de marina y dos obuses, tomó posesión de la ciudad, y ante la irritada muchedumbre hizo reemplazar en los edificios del Ayuntamiento, de la Aduana y Moneda, la bandera confederada. Como para apoyar la operación en el Municipio y castigar cualquier demasía, hubiesen colocado los federales á cada extremo de la calle un obús cargado, situóse en el intermedio el alcalde Monroe, para evitar, en cuanto de él dependiese, que tirase algún espectador al oficial que estaba arriando la insignia del Sur, y resultasen deplorables represalias. El 1.º de Mayo tomó el mando de la ciudad el general Butler. La conquista de aquélla fué para la insurrección un golpe indeciblemente funesto, de transcendencia, superada únicamente por la pérdida de Richmond, su capital. Supo Napoleón III la memorable hazaña de Farragut cuando se disponía á pedir al Gobierno federal que levantase el bloqueo del Sur y, caso de no ser atendido, á declarar que no lo respetaría. El ascenso á contraalmirante y las gracias del Congreso premiaron á Farragut.

EMILIO BLANCHET.





LA ENSEÑANZA CIENTÍFICO-FORESTAL EN ESPAÑA

POR EL COMENDADOR F. PICCIOLI, DIRECTOR DEL INSTITUTO
FORESTAL DE VALLOMBROSA

Conclusión (I)

III

El material científico de la Escuela forestal española consiste en edificios, terrenos, bosques, jardines, una estación meteorológico-forestal, una biblioteca con numerosa colección de planos y dibujos, un laboratorio químico, locales especiales para las prácticas de cada asignatura, un gabinete para la preparación y desecación de objetos de historia natural, un parque y gabinetes con los instrumentos y materiales respectivos.

Al campo forestal creado en 1850 reemplazó, al verificarse el traslado al Escorial, un frondoso parque denominado «Casita de Arriba,» que bajo la inmediata administración de la Escuela fué destinado á prácticas de selvicultura y de aclimatación; pero al poco tiempo (de 1870 á 1876) que estuvo afecto á la Escuela, no permitió el desarrollo de los proyectos formulados. Para suplir la falta de este parque

(I) Véase la pág. 471 de este tomo.

habilitóse para *arboreto* un espacioso patio contiguo al establecimiento, y en la actualidad, el campo forestal hállase constituido por este patio, que se destina á vivero, y por varios terrenos, cedidos por el Real Patrimonio, en el monte «El Romeral,» en los cuales se efectúan variados ensayos de repoblación. En el campo forestal, los jóvenes alumnos pueden dedicarse continuamente al estudio comparativo práctico de las diversas especies arbóreas, puesto que siempre tienen á su disposición un gran número de ejemplares indígenas y exóticos, existiendo además semilleros y criaderos, que los alumnos cultivan por propia mano.

Estas prácticas no son sin embargo suficientes para un alumno que aspira al título de ingeniero de montes. Aquellos viveros con sus albitanas, constituyen para él únicamente medios auxiliares, que estimulan y completan sus estudios teóricos de botánica y selvicultura; pero en ellos no se apoya toda la ciencia económico-forestal. La ordenación reclama un monte de gran extensión, beneficiado en monte alto, como mejor material de estudio y poblado de algunas especies de los géneros *Pinus* y *Quercus*. Para llenar estas lagunas, los alumnos verifican excursiones en el verano á diferentes bosques, entre los cuales deben mencionarse, sobre todo, los pinares de la sierra de Guadarrama, los hayedos y robledales de la de Liébana, los pinares de Coca, importantes para el estudio de la resinación, los magníficos montes de Valsaín y del Espinar, así como los de las serranías de Cuenca y de Segura. En estas excursiones los estudiantes son siempre acompañados por profesores, que dan sobre el terreno las explicaciones botánicas y geognósticas necesarias y practican demostraciones y ejercicios relativos á la valoración y ordenación forestal (determinación de los turnos, de las clases de edad, etc.)

Los distintos laboratorios de la Escuela de montes están provistos de abundante material, que puede competir con el de las mejores academias europeas. La biblioteca encierra más de 8.000 volúmenes, entre los cuales se encuentran las mejores obras que se publican en Alemania, Austria, Italia, y Francia, que tienen relación con la enseñanza forestal.

Para dar una idea de la extensión con que son tratadas las diversas asignaturas, séanos permitido enumerarlas según sus títulos principales, de cuya indicación puede deducirse el modo y manera, la extensión é importancia de la educación forestal que se da en la Escuela española al alumno que desea obtener el título de ingeniero de montes, capaz de resolver los más difíciles problemas de la ciencia forestal y dirigir eventualmente los trabajos hidráulicos más importantes.

De las asignaturas expresadas á continuación, estúdiense actualmente en la Escuela preparatoria para ingenieros y arquitectos, la Topografía, Geodesia, Derecho administrativo y Economía política.

Topografía. Además de los conocimientos preliminares sobre el aspecto de la superficie terrestre y de las particularidades de conformación de las superficies grandes y pequeñas, explícate el uso de todos aquellos instrumentos pertinentes á este objeto y á la exacta medición de ángulos, así como el de los principales tipos de teodolitos. Además se hace un estudio especial de las mediciones de altura (altimetría) y de profundidades (sondaje), la construcción de planos, la evaluación de superficies, la copia y reducción de planos, hasta por medio de la fotografía. Concédese también cierta extensión á la enseñanza de todo aquello que se refiere al terreno arbolado, á la taquimetría, así en trabajos de campo como de gabinete.

Geodesia. Esta enseñanza se divide en dos partes. La primera es un complemento necesario de topografía, y en ella se enseñan, entre otras materias, las triangulaciones, mediciones de ángulos y señales, las bases geodésicas y el cálculo de los triángulos geodésicos. Además, todo aquello que se refiere á la forma y dimensiones de la tierra, al cálculo de las coordenadas geográficas, á la nivelación y al dibujo de cartas geográficas. La segunda parte comprende la geomorfía astronómica (esto es, algunos conocimientos referentes á la rotación de la esfera celeste, á su descripción, al movimiento de la tierra, leyes del movimiento solar, medida del tiempo, estudio del astro solar, de la órbita terrestre, de la luna, etc., determinación de las coordenadas geográficas y

de los azimuts de las estaciones geodésicas, así como los cálculos gnomónicos.)

Derecho administrativo y Economía política en toda su extensión.

Mecánica aplicada. Esta asignatura se divide en seis partes. En la primera, después de algunas consideraciones generales sobre las máquinas en movimiento, trátase de los moderadores y reguladores, de la transmisión de la velocidad, de las resistencias pasivas en las diversas especies de movimiento y mecanismos. La segunda parte está consagrada al estudio de la hidráulica, esto es, á la ley del movimiento de los líquidos, y del agua en canales, rios y torrentes. En la tercera parte se estudian los motores animados, los molinos de viento y las máquinas hidráulicas. La cuarta comprende las máquinas de vapor; la quinta las sierras mecánicas, y la sexta la resistencia de materiales.

Química aplicada. En ella se estudian principalmente los análisis minerales cuantitativos y especialmente los de las tierras, aguas y cenizas; además, la química vegetal, esto es, el análisis orgánico cualitativo y cuantitativo de las esencias, resinas, alcoholes, éteres, materias sacarinas, sustancias amiláceas, los ácidos y bases orgánicas y las materias colorantes vegetales.

Zoología aplicada. Comprende, además de la Zoología general, la descriptiva, en la cual está incluída la entomología forestal.

Botánica aplicada. Con una gran extensión estúdiense la morfología y fisiología, la taxonomía, fitografía, geografía botánica, teratología y nosología. Las lecciones son completadas por trabajos de laboratorio, clasificación de las plantas y excursiones botánicas.

Mineralogía y geología aplicadas. Estúdiense detenidamente: la descripción de los minerales, las propiedades físicas y químicas de los mismos, sus principales clasificaciones, su constitución íntima y su determinación: la geología fisiográfica, la influencia de los agentes externos é internos sobre la corteza terrestre, los fenómenos orgánicos, la petrografía, geognosia y geogenia. Los ejercicios prácticos relativos á

estas materias consisten en el estudio de las colecciones de cristales, minerales y rocas, que posee la Escuela, en observaciones microscópicas y ejercicios prácticos para la determinación de los minerales y rocas, según sus caracteres cristalinos, físicos, ópticos, naturales y químicos, y por último, en excursiones.

Meteorología y climatología. Además del estudio general de estas materias y de los instrumentos respectivos, hácese uno especial de interés puramente forestal, acompañado también de las correspondientes observaciones.

Selvicultura. Después de unas nociones preliminares sobre la importancia física y económica del monte, de la influencia del suelo y del subsuelo, así como del clima sobre la vegetación, enséñanse los principios fundamentales de la economía forestal (aprovechamiento), los métodos diversos de beneficio y la conversación de uno en otro, las repoblaciones artificiales, las siembras con todas sus condiciones (como preparación del terreno, época de la siembra, cantidad de semilla, reglas de precaución especiales, antes y después de la siembra, instrumentos y detalles prácticos); además las plantaciones con análogos detalles, los productos principales ó primarios de las diferentes especies arbóreas y su descripción desde el punto de vista forestal; así como el estudio de sus métodos de tratamiento; los productos secundarios, como pastos, frutos, cortezas, plantas industriales, resina, etc. Corrección y extinción de los torrentes; hidrografía: consolidación de los suelos arenosos y movedizos, repoblación de terrenos pantanosos y estepas, plantaciones lineares y setos; protección del bosque contra los daños causados por la mano del hombre, por animales, plantas y agentes inorgánicos (guardería y policía forestal).

Construcción forestal. La primera parte de esta asignatura comprende los materiales de construcción, todo lo que se refiere á la construcción en general, las fundaciones y muros, las bóvedas, suelos, cubiertas, tejados, escaleras, carpintería y obras accesorias; además, las construcciones especiales, como puentes, obras de fábrica y de madera para protección contra torrentes. En la segunda parte desarróllase todo

aquello que se refiere á los caminos y á los transportes forestales. Por último, en la tercera parte se estudia la conservación de las construcciones, la organización de los trabajos y la estabilidad de las construcciones.

Después de esto, encomiéndose á los alumnos la formación de proyectos de construcción forestal.

Ordenación y valoración de montes. La ordenación se divide en dos partes, de las cuales la primera abraza todo aquello que hace referencia á las condiciones legales, naturales y forestales de la dasocracia, así como á la determinación de la cubicación, crecimiento, tablas de crecimiento, etc. Comprende además todo lo relativo á la ordenación propiamente dicha del monte, á saber: determinación de los productos, formación de los planes de aprovechamiento, contabilidad y revisión, ordenación de los montes irregulares, etc. La segunda parte de esta asignatura se ocupa de la valoración del monte en la extensión más amplia que permite la materia.

Industria forestal. En esta rama de la enseñanza forestal son estudiadas en primer término todas las propiedades técnicas de las maderas y sus vicios y defectos, su resistencia y su conservación, é inmediatamente la utilización de las maderas, carbones, cenizas, cortezas curtientes, corcho, resinas, brea, frutos, hojas, turba, etc. Conságrase después especial atención al estudio de las propiedades y aplicación de las especies forestales españolas. Dase también un curso de piscicultura. La enseñanza de estas ramas es auxiliada por un gran número de modelos, colecciones de maderas y demás objetos del gabinete de industria y por visitas á fábricas de industria forestal, no muy distantes de la Escuela.

Legislación forestal. Después de un ligero estudio de los fundamentos del Derecho administrativo, ocúpase de los montes públicos y del personal encargado de su administración, de la desamortización, deslinde, servidumbres, aprovechamiento y policía de los montes públicos, de la estadística de la producción forestal, de los montes particulares y de otras disposiciones interesantes.

De todo lo hasta aquí expuesto resulta evidente no sólo el carácter de la enseñanza forestal en España y la impor-

tancia que se ha concedido á la misma, sino también que cualquier jóven, provisto de los conocimientos adquiridos en la Escuela española, podrá dirigir los más difíciles trabajos de repoblación, de consolidación de terrenos en las montañas, de conducción de aguas, de administración forestal y de perfeccionamiento del monte. Una sola falta tenemos que reprochar á España, y es la de carecer de escuelas especiales para el personal subalterno de montes, conforme existen en Alemania, Austria y Francia.

Por la traducción,

DR. FERNANDO PEÑA MAYA.





LOS MALES DE LA PATRIA

Continuación (1).

VI

EL DESBARAJUSTE ADMINISTRATIVO

Con la doble desconfianza de que sea inadmisibile el medio de descentralización administrativa que proponemos y de que no se trate de hallar otro alguno preferible, debemos insistir en varias ideas que expusimos al presentar años atrás el «Proyecto de una nueva división territorial de España.»

Suponiendo indefinidamente subsistente la defectuosa división en las 49 provincias actuales, volvemos á proponer su agrupación en seis grandes distritos:

1.º Distrito del Centro, compuesto de las provincias de Madrid, Ávila, Segovia, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Salamanca.

2.º Distrito del Noroeste, formado de las provincias de Zamora, León, Orense, Pontevedra, Coruña, Lugo y Oviedo.

3.º Distrito del Norte, que comprende las provincias de

(1) Véase la página 42 de este tomo.

Santander, Palencia, Valladolid, Burgos, Soria, Logroño, Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

4.º Distrito del Nordeste, constituido por las tres provincias aragonesas y las cuatro catalanas.

5.º Distrito del Este, en el que se agrupan las provincias de Castellón, Cuenca, Albacete, Murcia, Alicante, Valencia y Baleares.

6.º Distrito del Mediodía, formado por las ocho provincias andaluzas, la de Badajoz y Canarias.

De ninguna manera proponemos caprichosamente la agrupación de las provincias españolas en seis grandes distritos, sino por el examen de los contornos que limitan la Nación, pues descontando Portugal, nuestra Península se presenta con una dilatada línea por el N., desde el cabo de Creus al de Finisterre, con un avance al NE. ocupado por Cataluña, con otro avance al NO. representado por Galicia, con una concavidad á Levante, según la cual el Mediterráneo escota el litoral de Valencia, con una prolongación triangular por el Sur, con arreglo á la que la mitad meridional es mucho menos extensa que la septentrional, á contar desde su paralelo medio, el de Madrid, por ejemplo.

Al frente de cada uno de esos distritos y con la dotación y representación correspondientes á su rango, habría de hallarse un funcionario de muy alta jerarquía, un exministro, un expresidente de las Cortes ó un individuo de algún Tribunal Supremo, con facultades suficientes para que en ciertos casos por sí y ante sí, y en otros unido al Consejo de distrito, resolviera en definitiva todos aquellos asuntos administrativos que conviniera descargar del Poder central.

Esos infinitos descuidos, faltas de instrucción y alardes de quijotismo que se elevan á la Presidencia y al Consejo de Estado con el impropio nombre de *competencias*, y debieran llamarse *incompetencias*; esos enrevesados trámites de toda suerte de expedientes que por cualquiera insustancial fruslería vienen á la Administración central; ese inmenso fárrago de cuestiones agrícolas, sanitarias, de instrucción pública, de obras públicas, de aduanas, de contribuciones, de quintas, de licencias que para cualquier detalle á Madrid se con-

sultan, desde Madrid se rigen y en Madrid se malogran, desvirtúan y entorpecen, debieran ser objeto de resoluciones de distrito. Y no se diga que faltaría unidad en muchos ramos del servicio público al conceder grandes atribuciones al Jefe superior y á los Consejos de los distritos; pues aparte de que en varios asuntos sus leyes y reglamentos generales determinarían la línea de conducta de cada funcionario y los trámites y plazos de cada expediente, muchos son los negocios en que decisiones muy útiles y urgentes para una región de la Península resultarían ociosas para otras regiones; muchos en que ciertos procedimientos de gran conveniencia para concejos asturianos y gallegos, por ejemplo, serían perjudiciales para municipios andaluces ó catalanes. El atraso en las diversas manifestaciones de la actividad humana es muy desigual en cada comarca.

Provincias hay estúpidamente descuidadas en instrucción pública, y otras que atienden con más decoro y previsión este ramo; existen unas muy abandonadas en carreteras, y otras bastante bien servidas; se cuentan algunas de gran importancia en minería, y otras de escaso valor en toda suerte de industrias. Las necesidades de la agricultura valenciana son muy distintas de las necesidades agrícolas de Castilla; no reclama la propiedad rústica en el Norte y en el Noroeste iguales medidas que el Mediodía; conviene á ciertos distritos mayor libertad de acción que á otros; de diverso modo se manejan y otro ambiente se respira en las provincias que gozaron fueros, en mal hora arrebatados, que en otras provincias sujetas toda la vida á la tiranía del Poder central, así cuando vivieron los reyes absolutos, como en estos tiempos de libertades políticas y de despotismo administrativo; gente de una fibra vive en regiones gloriosamente conquistadoras en otros siglos, y gente de otra sangre habita en otras regiones de continuo avasalladas y conquistadas.

Si se les tiene miedo, arránquense á tiempo los gérmenes de federalismo que fermentan en la sociedad española; no contribuyan todos á justificar su desarrollo con la exagerada centralización en que vivimos.

Á la división general en seis grandes distritos deberían

sujetarse todas las divisiones en el orden económico, militar, judicial, eclesiástico, universitario, marítimo y técnico ó facultativo. Seis grandes cuerpos de ejército, equivalentes á seis capitanías generales, seis sedes metropolitanas, seis chancillerías ó audiencias de distrito, cinco departamentos marítimos y seis universidades; así como en el orden técnico seis distritos de obras públicas, mineros, forestales, agronómicos, hidrológicos, sanitarios y estadísticos, servirían de base á la descentralización administrativa tal como nosotros la comprendemos, siempre que á los Jefes superiores de esos distritos se diesen amplias facultades para resolver muchas cuestiones que indebida y perezosamente se acumulan en Madrid, y torpe é inoportunamente se resuelven con esa embarazosa, tardía y cara tramitación, sobrado sabida y sentida.

En todos los ramos de la administración habría asuntos cuyo Inspector general resolvería definitivamente, previo informe de sus correspondientes subordinados, y habría otros asuntos que reclamasen la decisión del Jefe superior, asistido ó no del Consejo del distrito, dividido en secciones y compuesto de estos dos elementos: la representación del país por cierto número de consejeros ó diputados provinciales; la representación del Gobierno por los Inspectores generales de cada ramo. El mayor ó menor grado de atribuciones concedidas á los Jefes superiores y á los Consejos marcaría la cantidad de descentralización que los Gobiernos otorgasen.

No bastaría distribuir entre los seis distritos la fuerza ó energía centralizadora, tan excesiva y ruinosamente absorbida por Madrid. Sería preciso además que en la Provincia y en el Municipio se efectuasen profundas modificaciones, levantando el espíritu público, haciendo salir de su retraimiento y de su apatía á millares de personas respetables y dignísimas que abdicaron su intervención en la vida pública, dejando los negocios de interés general en poder de personas menos dignas, menos respetables y de ancha conciencia, entremezcladas con otras honradísimas, pero inútiles, en casi todos los Ayuntamientos y Diputaciones. Malas gestiones ve en éstos la masa general del País, esa masa inerte,

murmuradora y descuidada que presencia con resignación las torpezas y despilfarros y se limita á poner en tela de juicio la honradez de los abogados sin pleitos, corredores de expedientes, zascandiles de redacciones, mercaderes vanidosos, empresarios de servicios públicos y contratistas de suministros, quienes suelen adelantar sendos miles y sufrir miles de humillaciones para lograr cargos honoríficos en el Municipio y en la Provincia. Abnegación y derroche que no se explica el público por simples motivos de insulsa vanidad. En tanto que así continúen estos asuntos, podrá murmurar lo que quiera esa masa apática y desunida, anulada por los caciques y por los osados; mas no dará pruebas de merecer mejor administración de sus bienes comunales. Como cruel compensación á las faltas de inteligencia y de delicadeza con que son manejados los fondos municipales y provinciales, el País ha de soportar el yugo de la tiránica centralización á que está uncido; y ahogados los contribuyentes en un presupuesto de gastos de 803 millones de pesetas, mientras no vean los procedimientos de rebajar gruesas sumas de tan exorbitante cantidad, no conseguirán elementos de vida para la Provincia y para el Municipio.

Es asunto del mayor interés para la salud de la patria el examen y la crítica de los presupuestos del Estado; y urge en la actual situación que no se reduzca á media docena de representantes del país y á otra media docena de publicistas el número de personas que en toda la Nación se ocupen de ellos con más ó menos ligereza é incompetencia. Hablar, como se hace ahora, de muchas economías en los gastos del Estado y no señalar los medios de conseguirlas, es un estéril clamoreo, parecido al de las ranas pidiendo rey, impropio de gente sesuda y digna de estar bien gobernada.

Con mejores deseos que buenos conocimientos en la materia, ahora que se trata de investigar el medio de rebajar los gastos del Estado, expondremos rápidamente algunas consideraciones generales con objeto de averiguar por dónde pudieran obtenerse en breve plazo los cien millones de economías que al final del capítulo III nos atrevimos á pedir se efectuasen.

El resumen general del presupuesto de gastos pendiente de discusión en las Cortes arroja las siguientes partidas, á continuación de las cuales señalamos el tanto por ciento proporcional que á cada sección corresponde:

Casa Real.....	9.500.000.....	1,18 por 100
Cuerpos Colegisladores.....	1.571.530.....	0,18 »
Deuda pública.....	281.753.189.....	35,26 »
Cargas de justicia...	1.907.341.....	0,23 »
Clases pasivas.....	52.481.545,21...	6,54 »
Presidencia del Consejo.....	1.381.550.....	0,15 »
Ministerio de Estado.	5.160.692.....	0,63 »
» Gracia y Justicia.	56.627.129,78..	7,05 »
» Guerra....	144.257.492 75...	18,00 »
» Marina....	29.911.360.....	3,70 »
» Gobernación....	29.167.097,70...	3,61 »
» Fomento..	87.504.710,25...	10,88 »
» Hacienda..	101.351.166,96...	12,60 »
Fernando Pío.....	750.000.....	0,09 »

Á pocas economías se prestan de una manera rápida las cinco primeras secciones, designadas con el nombre de *Obligaciones generales del Estado*. Las de la Casa Real, inalterables como es sabido, son ciertamente algún tanto elevadas, pues son pocas las naciones (Rusia, Suecia, Portugal) donde pasa su proporción del 1 por 100, y sólo llega ésta al 0,47 en Inglaterra, al 0,85 en Italia y Holanda, al 0,91 en Bélgica y Austria-Hungría y al 1,02 en Dinamarca. Aparece más baja en Prusia, pues se reduce al 0,32, pero en compensación las propiedades de la Corona son allí extraordinariamente ricas y productivas, y en otros Estados alemanes, Baviera, Wurtemberg y Baden, efecto en parte de la pequeñez de sus territorios, la lista civil se halla comprendida entre el 2 y el 4 por 100.

Si poco dinero valen, poco dinero nos cuestan los Cuerpos Colegisladores, ya que en casi todas las naciones disfrutaban los representantes un sueldo fijo, ó dietas de asistencia. Algunas veces se intentó introducir en España esa *mejora*; pero en las actuales circunstancias es de suponer que los señores Senadores y Diputados no pretenderán otras ventajas que su natural influencia en los diversos negocios administrativos que toman á su cuidado, la natural fascinación que ejercen sobre el vulgo, aunque no sean oradores, y la facilidad, demasiado natural, con que obtienen otros cargos bien retribuidos cuando se cansan de hacer papeles parlamentarios. Además, la ley de incompatibilidades no es tan cruel que impida disfrutar buenos sueldos á los más pobres ó más meticolosos de esos individuos, que desempeñan sus destinos con igual celo, con la misma inteligencia, con idéntico fruto para el país que sus funciones en Cortes. Mientras la administración general del Estado continúe tan desquiciada, á los padres y abuelos de la patria sobrarán vergüenza y delicadeza para no solicitar siquiera nueve mil pesetas, como los diputados franceses. Agradecemos en este punto su abnegación. Todavía más. Averiguado hace pocos años que las partidas dedicadas al Congreso se consumían con desorden y viciosas distribuciones, y averiguado también recientemente que el Senado pasaba grandes apuros (cosa rara en España) para ver el modo más directo de devolver al Estado sus sobrantes, no nos escandalizaría que los mismos Cuerpos Colegisladores se atreviesen á rebajar un 33 por 100 de sus respectivas consignaciones. Pero no se atreverán. Por nuestra parte debemos advertir cuanto antes con qué criterio, sin embargo, buscaríamos los cien millones de pesetas de economías.

Es el mismo criterio con el cual Parlamentos y Gobiernos incompetentes y desatentos han ido subiendo los presupuestos de gastos una tras otra legislatura. En todos los ramos, en todos los servicios aumentaron pequeñas cifras. ¿Qué eran, consideradas aisladamente? Una miseria, una cosa mezquina, indigna de discusión y de reparos. Al año siguiente se agregaban otras pequeñas cantidades en cada ramo, en cada

servicio; se intercalaban nuevos artículos en los capítulos, se introducían nuevos capítulos en las secciones; y con esas pequeñas partidas, con esas despreciables mezquindades, con esas ruines miserias, se formó la gran bola de nieve, hemos llegado por fin á un presupuesto de gastos de 803 millones de pesetas. ¿Es susceptible de admitir nuevas miserias, nuevas pequeñeces? Pues que las añadan cuanto antes, á ver si pronto llegamos á algo más grande que la paciencia y la ignorancia del país. Podríamos expresar también y que la Deuda pública, pero ésta reclama párrafo aparte.

Dijimos al principio de este capítulo que España no tuvo más remedio que ser arrastrada por las corrientes de las modas europeas. Desde tiempos antiguos, las guerras exigieron empréstitos que se han hecho colosales en nuestro siglo; y á los empréstitos originados por las locuras de los reyes y de los pueblos, se agregaron después otros empréstitos más racionales motivados por las obras públicas. ¿Comenzaron éstas con sobradas prisas y energía en las naciones? No lo sabemos. ¿Las abarcó el Estado en España con poco tino y censurables despilfarros? Así se ha demostrado; y lo cierto es que nuestro presupuesto de gastos se halla gravado con la terrible sección de 281.753.189 pesetas por atenciones de la Deuda, ó sea más del 35 por 100.

Los señores optimistas pueden consolar á los tontos, advirtiéndoles que las demás naciones europeas se hallan también ahogadas en Deudas parecidas. Efectivamente, también es mayor del 30 por 100 de sus respectivos presupuestos la Deuda de los principales Estados, en algunos pasa del 40 y, por excepción, hay países pequeños como Holanda en que no excede del 25, como Dinamarca en que no llega al 13, como Suecia en que sólo es el 11 y como Suiza en que es menor del 3. Pero después de consolar á quienes quieran, los optimistas deben aclarar que los tenedores de las Deudas nacionales son, en su mayoría, también nacionales, excepto en España, de cuya Deuda son acreedores los extranjeros en más de las dos terceras partes del importe total. En los Estados ricos, los rentistas poseen títulos de sus países y de países extranjeros. Allí hay dinero para todo. Aquí, por el

contrario, los tenedores de Deudas extranjeras sólo representan pequeñísimas fracciones de éstas; y la mayor porción de las 281.753.189 pesetas tiene que abonarse, sin compensaciones, en las Delegaciones de París, Londres y Berlin. Es un tributo que la torpeza y las desgracias españolas pagan trimestral y semestralmente á la inteligencia, á la fuerza y á la buena suerte de las naciones ricas. Pero es un tributo ineludible é irreducible, so pena de perder en crédito mucho más de lo que se intentara escatimar como pago.

Aturdidos por la enorme cantidad que absorbe la Deuda, no faltan políticos que se fijan en ella para querer gravarla con inocentes tributos. Ningún problema resolverían con esto, pues inmediatamente se descontarían en Bolsa los impuestos. Si toda la Deuda española estuviese en manos de españoles, se podría pedir á los afortunados compatriotas que cediesen una parte de sus rentas para alivio de los males del Estado; pero en todo negocio mercantil es ilusorio pedir generosos desprendimientos, y tanto más ilusorio, cuando la mayor parte de los acreedores de nuestra Deuda pública son extranjeros. Por otra parte, la sabiduría económica de nuestros gobernantes sería incapaz de evitar que cada cual impusiera ó retirase sus capitales de los negocios que estimara más ó menos convenientes. Las circunstancias favorables de una conversión beneficiosa, de las que en tiempos excepcionales sacó hábil partido el Sr. Camacho, no es de esperar vuelvan á presentarse en unas cuantas generaciones. Si hay políticos que las desean, ya saben que han de cruzar previamente por el camino de la bancarrota.

Fuerte es la carga para nación tan flaca como España, pero no hay más remedio que llevarla; y si se quieren economías en los presupuestos, deben buscarse de preferencia en las obligaciones de los departamentos ministeriales.

A fuerza de revisarlas y reducirlas, no llegan á dos millones de pesetas en los actuales presupuestos las cargas de justicia. En un período de economías, ¿qué pudiera hacerse de ellas? Una revisión definitiva para cancelarlas con Deuda perpetua ó amortizable, sencilla operación que, lejos de acarrear inconvenientes, ofrecería la ventaja de suprimir las

pequeñas ruedas del armatoste que esa sección exige.

Fuera de España no encontramos presupuesto de gastos cuyas clases pasivas asciendan al 6,56 por 100 del total. Es una desproporción ruinosa que merece un poco de atención de parte de los Gobiernos, y sobre todo del país, si quiere velar un poco más por sus intereses. La presión ejercida sobre Ministros débiles por empleados demasiado codiciosos hizo dar en nuestras leyes á las clases pasivas un significado y un objeto que no deben tener. Dando á los derechos adquiridos la significación de *derechos de conquista* y con escalas graduales excesivamente progresivas, las nóminas de los inactivos han llegado á una cifra escandalosa. Esto no puede seguir así. Para un país civilizado indudablemente sería indecoroso que sus funcionarios civiles y militares, desempeñados sus destinos con largos años de servicios, cayesen en la miseria al final de su existencia. Pero conceder con demasiada profusión altos derechos pasivos á toda suerte de empleados es un peso intolerable para una nación como España, incapaz de sostener con desahogo un presupuesto de 803 millones de pesetas. Para librar de la miseria en su vejez á las personas encanecidas en el servicio del Estado, y si se quiere, por generosa extensión, á las viudas y menores de esas personas, son suficientes las pensiones comprendidas entre mil y tres mil pesetas. Pasada esta cantidad, la escala gradual de derechos pasivos debería reducirse de manera que fuesen sumamente raras las anualidades superiores á cinco mil pesetas, cifra excepcionalmente elevada que no alcanzan las familias de más de quince millones de españoles, por activas y laboriosas que sean.

Obsérvense con cuidado las dos fuentes muy copiosas que principalmente sostienen y aumentan esa terrible carga de las clases pasivas. Una procede de los ramos de Guerra y Marina, que absorben por sí solos el 72 por 100 del total. En los presupuestos actuales figuran los retirados de Guerra y Marina, por pesetas..... 27.252.797
El Montepío militar por..... 10.541.228

TOTAL..... 37.794.025

Es decir, el gasto de un ejército pasivo más gravoso á la Nación que el personal y el material de los tres cuerpos reunidos de Caballería, Artillería é Ingenieros. Esto es más que un abuso, es un absurdo; es más que un absurdo, una monstruosidad, contra la cual hora debe ser de intentar algún remedio. ¿Reconoce, en parte, un origen justo y atendible, si bien mal calculado? Corríjanse unos efectos de tan enorme peso. Respetando, como es de conciencia, los derechos del Montepío, sin nuevos gravámenes á los inferiores á tres mil pesetas, transfórmese su organización para que en lo sucesivo tenga el carácter de asociación independiente de toda acción oficial.

En cuanto á los retirados, mírese bien cuántos hay diseminados por todas las provincias, todavía en buena edad para hacer algo de provecho, reducidos voluntariamente á un reposo absoluto, sin más ocupación que cuidar de su salud el mayor número de años que les sea posible. Las leyes y reglamentos permiten y motivan retiros y jubilaciones en tiempo demasiado prematuro; y si el activo y tiránico ejercicio de las armas inutiliza á muchas personas para el buen servicio antes de llegar á la vejez, sería altamente beneficioso para el Tesoro público procurar la traslación á ciertas clases de empleos civiles, de igual sueldo que sus haberes ordinarios, á los militares y marinos retirados de las filas. En Hacienda, en Gobernación, en Fomento hay muchos empleos que satisfactoriamente serían desempeñados por hombres procedentes de la milicia, en quienes vemos excelentes cualidades de que no se saca el conveniente provecho. No habría novedad alguna, sino la extensión de la ley de sargentos á los jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Hay muchos paisanos entre nosotros que tienen una prevención exagerada é injusta á la gente de la milicia, y olvidan fácilmente, ó desconocen del todo, las bellísimas circunstancias que la adornan. Que la clase militar tiene sus defectos, es indudable; que el militarismo tiene aniquiladas á las naciones europeas y agrava, con lo mucho que consume, la resolución de las cuestiones sociales, nadie lo niega. Pero considerados aisladamente, los individuos que sirvieron

en las filas son, desde el punto de vista administrativo que vamos tratando, de una superioridad incuestionable sobre los hombres civiles. ¿Qué se dirá de ellos? ¿Que suelen ser de escasa ó nula instrucción en asuntos económicos? ¿Que muestran excesiva rigidez en la tramitación de muchos negocios? ¿Que se inclinan con frecuencia á la dureza en su trato? ¡Cuán estimables cualidades ofrecen generalmente, en cambio de esos, para muchos, evidentes defectos! Y hasta en los mismos defectos vemos la garantía, la consecuencia inevitable de muy altas virtudes. Que no es dado á los mortales equilibrar todas las buenas cualidades sin caer en ciertas exageraciones, por buscar la perfección hacia otros rumbos.

Si clase hay en España menos corroída por la podredumbre y la codicia, ésa es la clase militar. La fantasía nacional se ofrece en el soldado con los rasgos más simpáticos é inofensivos; y sea por la ordenanza y la disciplina á que están sujetos, sea por el modo atinado con que entienden la dignidad y la hidalguía, los Cuerpos militares ofrecen más cohesión, más compañerismo, más noble conducta que las Corporaciones civiles. Son la honradez, el patriotismo y la generosidad el fondo de su carácter; y si se citan raros casos de fraudes y despilfarros en la milicia, de los hombres civiles aprendieron las malas tretas los muy contados jefes y oficiales que abusaron. ¿Se quiere mejor ejemplo de lo que puede dar de sí una clase dignísima en un período ulterior de servicios oficiales que ese magnífico, ese admirable modelo de servidores del Estado constituído por la benemérita Guardia Civil?

Pensando en ella es como se nos ocurre proponer la aplicación de muchos retirados á varios empleos civiles retribuidos por el Estado, la Provincia ó el Municipio, no debiendo tolerarse, como regla general, que á ningún funcionario público se concediesen derechos pasivos antes de los setenta años de edad.

¿Qué podrían replicar los paisanos si muchos destinos desempeñados por ellos pasaran á individuos procedentes de la milicia? ¿Que en vez de combatir el militarismo le damos nuevo vigor? De ninguna manera. Un militar, en cuanto ce-

sara en sus funciones de Guerra ó Marina é ingresara en otro departamento civil, se entendería que renunciaba por completo á todo fuero militar, sujetándose á los reglamentos civiles. El militarismo, es decir, *el predominio del elemento militar en el gobierno del Estado*, se refiere á más altos puestos, á más elevadas funciones que los destinos administrativos que pudieran desempeñar los retirados. ¿Se negará competencia para los destinos civiles á los militares? Téngase en cuenta que muchos destinos de ningún modo requieren conocimientos especiales, y, por otra parte, que la instrucción militar ha llegado en nuestros días á una altura muy superior. Miles de nombres militares son honrosamente conocidos en las ciencias y en las letras.

Otra fuente inagotable de las clases pasivas brota de la deplorable administración de las provincias ultramarinas. Á ellas van y de ellas vuelven todos los años cientos y miles de funcionarios, que pasada la mar y cumplidos sus compromisos, reclaman en mediana edad sus altos derechos pasivos, gracias á los cuales, antes de los cincuenta años, á veces antes de los cuarenta y cinco, hallándose hacia la mitad de las escalas de sus respectivas corporaciones, se retiran ó se jubilan con anualidades mayores que las que alcanzarían diez ó quince años después en las categorías superiores. La elección no es dudosa; y la culpa no es de los interesados, sino de las leyes que tales disparates originan con ese medroso empeño en considerar constantemente menores de edad á las provincias ultramarinas. Éstas siguen mal regidas y humilladas, habiendo de sujetarse á los enjambres de empleados de todas clases que desde la Península se les exporta, no todos ellos de la más escrupulosa conciencia, no todos ellos de las condiciones más convenientes para tales países, pero todos ellos dispuestos á exigir á su regreso el premio de su abnegación y de ese patriotismo singular que no olvidarán ciertamente las Antillas ni Filipinas en días mejores para ellas. Gracioso contraste con los infelices soldados que obligados fueron y vuelven ligeros de ropa, con sus alcances demasiado húmedos, cuando no del todo mojados.

Si algún día quieren reducir á tolerables cifras las canti-

dades consumidas por las clases pasivas, vean nuestros gobernantes los medios de modificar las leyes y reglamentos de los servicios ultramarinos, concediendo ó permitiendo se concedan á individuos de aquellas provincias los empleos de medianas y humildes categorías que á peninsulares indebidamente se reparten.

Esos seres que viven del presupuesto y cobran por activos en todos los Ministerios trabajan como furias para jubilar y retirar á cuantos individuos tienen delante, y consiguen sus propósitos con demasiada frecuencia. Al Estado, sin embargo, no conviene el juego; y en este punto las leyes son deficientes y mal armonizadas. No llega á cinco millones el artículo 5.º de la sección 5.ª, en que se consigna la cantidad dedicada á los jubilados de todos los Ministerios, y no debía figurar la quinta parte, pues iguales servicios y tan activos hacen los funcionarios de las cabezas de las escalas como los jubilados que dejan huecos para otros. Los jóvenes que llevan pocos años de servir al Estado y las personas ajenas á las corporaciones oficiales no acaban de comprender que los respetables sujetos colocados al cabo de muchos años en las categorías superiores no deben trabajar como en sus mejores tiempos, sino imprimir con sus canas y con su aplomo cierta gravedad majestuosa á los grupos de funcionarios que giran á su alrededor. Los grandes sueldos que disfrutan son premios á su constancia, á su experiencia y á su resistencia, acicates naturales para estimular en el trabajo á los robustos subalternos que tienen á sus órdenes y para su justo descanso.

De todos modos, en un período como el actual de graves apuros para la Hacienda, y con el peligro de otros mayores en breve plazo, creemos deben modificarse las disposiciones vigentes en el sentido anteriormente expresado, con objeto de rebajar cuanto antes la excesiva proporción correspondiente á las clases pasivas.

L. MALLADA.

(Se continuará.)



SEIS DÍAS EN ZARAGOZA

CONCLUSIÓN (I)

VI

La Biblioteca universitaria.—Códices y el Cancionero provenzal.—
Primeras impresiones zaragozanas.—Biblioteca del Sr. Penen.—
El manuscrito de Zurita.—Una memoria de los dos sitios de 1808.
—Una defensa de Fray Froilán Díaz.—Despedida á Zaragoza.

El toque de diana ha sido hoy exactamente cumplido por el personal de la *expedición*; no había tiempo que perder, y antes de dar el adiós de partida á las esbeltas y gallardas zaragozanas, había que consagrar la mañana á su reina y patrona, y así fué. Rápidamente nos vestimos, desayunamos y pudimos oír misa en el altar de la Virgen, despedirnos de ella..... por ahora, pues en Dios y en mi ánima confío que no será la última visita que haga á la ciudad en que eligió su trono y en que tan bien se pasa, dada la franqueza y cariñosa hospitalidad con que brindan los nobles aragoneses de esta tierra. Acogida tan grata, tan sencilla y cortésmente elegante, sin afectación ni doblez, hace que el sentimiento de la partida os domine tristemente, haciendo temer

(I) Véase la pág. 606 del tomo anterior.

el momento de aquélla. Es más, serán novelerías de un sentimiento que tal vez no sepa explicar ni comprender, pero el modo de ser de las poblaciones, su carácter, su modo de pensar y sentir se traduce en su aspecto exterior y os impresiona tan agradablemente, que os creéis hijo de ella; que aquellos monumentos, con su historia, es la vuestra: creéis que aquellas calles os han conducido á la escuela y á la Universidad; que os han visto hacer el amor, y que algunas de aquellas hermosas mamás han sido vuestras novias, y al cruzaros con ellas recordáis tiempos pasados que, como las golondrinas de Becquer, *no volverán*, ni menos aquellas ilusiones..... y verdaderamente ilusiones eran de un sueño que jamás pudo existir á no haber tenido el don de la ubicuidad. El atractivo que de tal manera me había dominado en esta simpática Zaragoza, me hacía considerarla como á mi nativa patria y sentir su separacion. Le había tomado tal afecto que ya temía el encaminarme á la estación, pues no sabía, si volvía la vista al salir de su heroico recinto, si de nuevo me entraría tras sus puertas.

Y me parece que los pensamientos no eran los más espirituales al encaminarme al templo. Pero ¿qué queréis? Yo soy franco, conservo algo de la sangre de mis abuelos, hijos de esta noble tierra, y aquí, entre sus muros, murió, en los heroicos sitios, un hermano de aquéllos, combatiendo como bueno, y, por lo tanto, digo lo que siento. Ocultar aquellos pensamientos de humana existencia, sería ocultar la debilidad del humano corazón. Que pensaba en humanos amores, sí, y no será porque, como el *buey suelto* de Pereda, me falte hogar, ni esposa, ni hijos, no; afortunadamente, Dios me ha concedido esa dicha, y al pensar en inocentes tonterías amorosas de la juventud no creo ofender con ello á nadie, y mucho menos á aquellas respetables damas, que habrán amado y amarán á sus esposos, cual corresponde al noble corazón de aragonesas, y aun cuando humanos y terrenos pensamientos, eran hijos del recuerdo de la afección más pura del humano corazón, del amor.

Y haciendo punto aparte, diré que después de cumplida aquella devota y sagrada despedida, consagré la mañana á las letras, á las ciencias, y encaminé los pasos á la Biblioteca, templo del saber humano, depósito del destello de la inteligencia, emanada del poder de Dios y representada por el trabajo acumulado del hombre á través de los siglos.

Sus dignos conservadores, tan modestos cuanto valiosos por su ilustración y conocimientos, mis queridos compañeros Sres. Gómez, Marzo y Somoza, me obsequiaron con un verdadero festín intelectual, en que no supe qué gozar más, si con su amabilidad y deferencias, ó con los ricos tesoros que me exhibían y que con placer y ansia contemplaba. Conocéis las riquezas que encierra aquella biblioteca, y ocioso y ridículo fuera el querer dar noticias ni datos, que cuantos cultivan las letras podrían darme con mayor ilustración y riqueza. No obstante, el goce que experimenté me hizo salir de aquellos propósitos y consignar algunas notas que, aun cuando á la ligera, darán idea del hermoso y rico tesoro confiado al esmerado celo y valiosa inteligencia y laboriosidad de mis queridos compañeros.

Por tanto, tuve en mis manos el más apreciable de los incunables que posee la biblioteca, el *Manipulus curatorum*. Es un volumen en folio, pasta, y tiene el especialísimo mérito de ser el primer libro impreso en Zaragoza, que fué la tercera capital de España en que funcionó la imprenta. Y en verdad que semejante acto indica la importancia de los estados de la Corona aragonesa, en cuanto á cultura intelectual, sobre las demás ciudades de la Península, por cuanto que Valencia, en 1474, fué la primera que en España tuvo tan raro privilegio, debido á su importancia literaria; siguióle Barcelona, y á poco las prensas zaragozanas daban á luz el precioso ejemplar que en este momento tengo ante mi vista, de la misma suerte que he manejado el primer libro impreso en la Península, el ejemplar de las *Troves y yllaors á la Verge Maria*, que como ofrenda del amor

de los españoles á la purísima Señora dieron las prensas valencianas. La impresión es gótica, con ciento nueve folios de treinta y cinco líneas cada uno á toda página; fáltanle las dos primeras. En las titulares se observa citas hechas á mano, coloridas y con algun dibujo: es un ejemplar notable, que con esmero y amor se conserva, y todo él ilustrado con notas marginales.

No menos curioso es un manuscrito titulado *Ordo iudiciorum advocatorum et notariorum*, compuesto por Micer Gil de Fruscasio, y se reduce á un tratado de procedimientos canónicos. Está bastante maltratado y en algunos puntos ilegible, y consta de 159 folios, haciéndose notar que los 47 primeros están escritos en papel de algodón y los restantes en papel de hilo.

De exemplis Sacrae Scripturae se titula un precioso manuscrito del siglo XV, en 8.^o mayor, de letra gótica y en vitela: lo que más llama la atención son las iluminadas iniciales, aun cuando le gane en la elegancia de la ornamentación el *Soliloquium B. Augustini anime ad Deum*. Letra gótica, hermosa vitela, y al cual puede asignársele la fecha de 1463 al 70. La orla que encuadra la portada en oro brillante y frescos colores á la albúmina son hermosos, lo propio que la rica inicial de gran tamaño, perfectamente miniada, y notándose la notable diferencia que existe por el lapso de tiempo entre ésta y la que encabeza la *Estoria de Don Álvaro de Luna*. Esta inicial no contiene la brillantez del colorido ni la finura del dibujo, cuyo trazo se descubre bajo el colorido á quien conoce algo la manera de ejecutar esta clase de iluminaciones.

Pero la verdadera joya de la biblioteca es el precioso manuscrito titulado *Cancionero Catalán*, y de la que ilustradas plumas se han ocupado: en la *Revista Ibérica* se publicaron ya hace tiempo unos eruditos artículos de mi querido amigo y maestro D. Víctor Balaguer, y los que van después en su *Historia de Cataluña*. De no menor aprecio ha sido dicho estimable romancero para los notables estudios de literatura española en la ya hoy

rara *Historia de la Literatura española* de Tiknor, y por último, la docta y profunda obra del Sr. Amador de los Ríos, en el tomo VI de su monumental historia de la literatura, hace un detenido y notable estudio acerca de tan curioso manuscrito. Gran número de poetas firman las composiciones, siendo la mayor parte de ellos sumamente conocidos y estimados en sus felices composiciones. El elegante y tierno poeta valenciano Ausias March cubre con sus sentidos versos ciento seis folios, siendo la primera una especie de cántiga que comienza con el conocido verso de

Amor no pot haver desordenat.

Entre los demás poetas figuran algunos castellanos, como Don Diego, y en el romancero vemos seis composiciones en dicho idioma.

Pero la composición ó composiciones mejores son una especie de contienda sobre el amor, en la cual toman parte varios poetas, así lemosines como castellanos, y sosteniendo la contienda en catalán Pedro Torruella. Consta de 308 folios, y de más interesante aún que el de Paris le calificó el Sr. Balagner. Está escrito en letra bastante clara y con iniciales iluminadas á un solo color. La encuadernación moderna que se le puso, hizo, crimen imperdonable, que al cortar las hojas desaparecieran algunas letras y nombres de los autores. Lástima grande es que tan estimable gran libro no haya sido publicado, y ahora que la Diputación provincial de Zaragoza, dando un noble ejemplo que debe ser seguido por los demás estados de la Corona aragonesa, publica sus historiadores y poetas, no haya comenzado aquella sección literaria por tan precioso libro; pero confiamos que no relegarán al olvido joya tan estimable para la literatura nacional, y que tan justamente apreciada rareza figurará entre las notables obras que está dando á luz su patriótica iniciativa.

Con sentimiento abandoné aquel sagrado depósito, y

con no menos disgusto de mis queridos compañeros: horas y días hubiera podido pasar examinando cuantas riquezas conserva aquella biblioteca, pero tenía aún que registrar otra curiosa novedad en la biblioteca del sabio cuanto erudito D. Santiago Penen y Derosa, á quien tuve el gusto de conocer y de estrechar la mano de tan respetado jurisconsulto como literato insigne y concienzudo historiador de este reino, y cuyos notables trabajos, atinadas observaciones y crítica tan alta como imparcial en cuanto se refiere á este país, hemos tenido ocasión de apreciar cuantos nos dedicamos á la historia de esta noble tierra. En su casa, que es un pequeño pero rico museo y archivo fecundo para la historia, tuve el gusto de ver y examinar el incompleto manuscrito, con notas del autor de los famosos *Anales*, del sesudo y concienzudo Jerónimo de Zurita. Este incompleto ejemplar había sido condenado á desaparición, y gracias á la casualidad providencial de pasar aquel día el Sr. Penen por el Mercado y llamarle, como buen aficionado, la atención un grueso volumen que había sobre el tajo de una treintera, fué causa de que el manuscrito de Zurita no pereciera hoja por hoja envolviendo cerduna grasa. Casualidad providencial la que impulsó al Sr. Penen á encaminar el paseo al Mercado para salvar tan apreciable manuscrito.

Notable es también otro pequeño volumen que contiene el *Diario de los sitios de Zaragoza en 1808*, y obra del cura de no recuerdo qué parroquia: su contenido es sumamente curioso, y contiene gran copia de datos acerca de tan memorables hechos, que pueden servir de mucho para una historia razonada de aquellos terribles acontecimientos. Importantísimo es bajo todas luces otro pequeño manuscrito en 8.º, encuadernado en pergamino, y que es una defensa del P. Froilán Díaz para vindicarlo de las inculpaciones que sobre él pesan acerca del hechizamiento de Carlos II. Titúlase *Vindicación de Fray Froilán Díaz, confesor de Carlos II*, manuscrito de autor desconocido, copiado por D. Manuel Antonio

Brochada, rey de armas y cronista de Felipe V, del original que le dió el duque de Santisteban, caballero mayor. Forma, como he dicho, un volumen en 8.º, encuadernado en pergamino, letra regular de la época, sin portada, capítulos ni índice y sin folios, unas 300 páginas aproximadamente. Este manuscrito es sumamente curioso y contiene juicios y observaciones muy atinadas en la defensa de Díaz, no viéndosele apasionado acerca del famoso hechizamiento. Sumamente curioso es el tal escrito, y mucho sentimos que el Sr. Penen no haya dado á la imprenta tan estimable trabajo. La historia está hoy verificando un verdadero trabajo de justicia: la investigación está devolviendo famas perdidas por muchos personajes asaz calumniados, ora por pasiones de partido, ora por multitud de concausas, y para ello hay que conocer el concepto de los contemporáneos, tanto amigos como enemigos, y con ello formar juicios imparciales que desvanezcan esa multitud de *nieblas de la historia patria*, como tan dignamente lo está haciendo el señor Arteche. Estudios de este género faltan en nuestra nación, y así, conociendo lo que hemos sido, y lo propio nuestros personajes, no tomaríamos de buenas á primeras juicios y censuras provenientes de pueblos y escritores que han sido nuestros enemigos como moneda de buena ley. ¿De cuántas distintas maneras no ha sido apreciado, juzgado y censurado Felipe II! ¿Cuánta luz no ha necesitado hacerse para llegar á una verdad relativa, ocultada no sólo por los protestantes, sus declarados enemigos, sino también por apasionados escritores políticos de nuestro país, con determinados fines? Pues bien, eso mismo se necesita llevar á cabo con personas que de una manera más ó menos directa han influído en nuestro engrandecimiento ó decadencia, y estudios como el que posee el Sr. Penen son necesarios, son precisos para los que cultivan la ciencia de la vida, y al darle á la estampa, la historia agradecería elemento de tanta valía para iluminar algún tanto aquellos oscuros sucesos, aquella *niebla de la historia patria*.

El precioso y selecto monetario, especialmente en la colección española, me entretuvo no menos agradablemente el resto de la mañana, despidiéndome con sentimiento de tan ilustrada persona, y con cuya conversación había gozado, aprendiendo y conociendo cosas entre las muchísimas que ignoro referentes á este país. Y al despedirme de este amable señor, uno á él los simpáticos nombres de mis queridos amigos el director del *Diario de Avisos*, á cuya deferente amabilidad jamás podré corresponder, y de D. Cosme Blasco, catedrático de Historia en la Universidad y modelo de la más constante laboriosidad y estudiosa voluntad, como lo demuestran las muchas y estimabilísimas obras que lleva publicadas, y á los caballerosos Sres. D. Joaquin Gil Berges y D. Lorenzo Pina, mis asiduos acompañantes y guías inestimables en esta heroica ciudad, y á quienes todos envió desde el fondo de mi corazón mi eterno recuerdo y gratitud profunda.

Nada, es decir, de lo más importante, me restaba que ver; así es que la tarde la consagré á dar paseos por las calles: quería saturarme bien del espíritu y aspecto de la ciudad, y así es que cuando por la tarde, sentado en el balcón del Casino, veía transitar por el animado Coso la gente que iba de paseo, los charolados coches relucientes, brillantes y como orgullosos con la preciosa carga de elegantes damas que llevaban muellemente sentadas en sus guatados senos, la tristeza, la nostalgia se apoderaba de mí; ya no me consideraba forastero, sin afecciones ni amistades, en una ciudad nueva en que todo me era indiferente, no; ya dejaba amigos, familias que me habían tratado como un individuo de ellas, mujeres con quienes departí en tertulias como antiguas amistades de familia ó de antiguo trato; todo aquello lo iba á perder, y cuando al atravesar por la Puerta del Sol en busca de mi casa y de la bíblica reunión de la familia ante la modesta mesa recuerde estos días, recordaré el nombre de tan buenos amigos y cariñosas familias, que no se borrarán de mi agradecido co-

razón, y al partir el pan les bendeciré con el deseo de que la felicidad reine en sus hogares, para cumplir de una manera tan noble como conmigo lo hicieron con los deberes de la hospitalidad.

Y pensando en estas y otras cosas que me callo por aquello del refrán, á saber, de que lo que se dice es plata y lo que se guarda en el fondo del corazón es buen oro, pensaba en el pasado de esta ciudad cuando, modesta aldea bajo el nombre de Salduba, fué encontrada por César en sus expediciones y adivinó en tan encantada ribera á una ciudad importante que allí podía nacer bajo su poderosa influencia, como surgió la noble matrona con el nombre de Cesaraugusta, y ser trono después de la Reina de los cielos. Pensaba en el ayer, en el hoy y en el mañana de esta ciudad, y reasumiendo recordaba todo cuanto más notable he visto y encierra la capital del reino aragonés, tan poderoso y culto en sus antiguos tiempos. He recordado sus timbres nobiliarios de edades pasadas, en que el nombre y las rojas barras eran tan conocidas y temidas en Italia y en Grecia. ¿Qué resta hoy de aquella antigua grandeza, de aquella fiera independencia, de sus ricos-homes y de sus varoniles infanzonas? ¿Qué resta de aquellos triunfos de aquellos valerosos campeones que llevaban en la punta de su lanza el terror de la morisma y con ellas ensanchaban los límites del pequeño condado nacido entre el claro sonar de las aguas de los rios Aragón y Subordan, para llegar un día ante los muros de Murcia victoriosos y dejando en pos de sí ricas comarcas con Valencia, y atrevidas escuadras catalanas que llevaron el pabellón de conquista y la palma del comercio por el azulado espejo del Mediterráneo? Todo ha pasado: la unión de Aragón y Cataluña y luego Valencia fué una trilogia que enalteció su grandeza. Unid al hombre de acción con el hombre de inteligencia, y de esta fusión resultará un alto dominio. Unid el arte con la ejecución, y resultará una obra admirable, y esto es lo que precisamente sucedió. Aragón era un pueblo militar, su organización y modo

de existir en sus agrestes montañas le llevaban á la vida ruda del campamento y de los elementos, y así con fe y tenacidad emprendió la reconquista. Cataluña sacude el yugo musulmán, pero su vida, sus tendencias no están en el laurel de la guerra, á la que tan sólo acepta como lo que es, como una calamidad peor que la peor de las epidemias; su espíritu no le lleva por este camino, su tendencia por espíritu de raza le lleva más á la vida práctica, al trabajo y á la elaboración pacífica de la existencia, á crear, no á destruir, y así que sus naves hácese grandes como pacíficas, no como militares, sino comerciantes, y si las vicisitudes de la historia llevaron á una sola unidad á la monarquía aragonesa y al condado de Cataluña, fué unión providencial que completó dos organismos para llevar adelante el engrandecimiento de esta hermosa región del Nordeste de España. Pero faltaba todavía un nuevo lazo, una nueva soldadura á esta unión, que fusionara, si así podemos llamarlo, á ambos países, y este acontecimiento fué la conquista de Valencia. Catalanes y aragoneses vinieron unidos á la conquista de aquel país, y si ambos en más ó menos contribuyeron al éxito, Cataluña, más práctica, ayudó á una conquista que ofrecía una extensa zona de costas que aseguraba y facilitaba su comercio. Valencia, pues, quedando con un carácter mixto entre aragoneses y catalanes que la poblaron é informaron su legislación, quedó como un término medio que uniera las aspiraciones de ambos pueblos.

Entonces, Aragón militar, Cataluña comerciante, y Valencia participando de ambas tendencias y desarrollando más tarde su espíritu artístico y más en consonancia con la levadura arábiga que había quedado, y soñadora como aquélla, muelle como sus costumbres y con un clima enervador, señalóse como más teorizante, menos práctica y más propensa al cultivo de la imaginación que á la energía y á los trabajos activos y emprendedores de la ciencia práctica de la vida. Lo que á la vida militar faltaba á ambas lo llenaba Aragón, lo

que al comercio y la marina afectaba cumplíalo perfectamente Cataluña, y lo que al arte y á la poesía se pedía Valencia daba la imprenta y autores como Ausias March y artistas como Damián Jurnut.

La unión de la Corona de Castilla y Aragón, si bien fué un grande hecho para la política y para la patria, fué un mal para esta Corona, que al perder su independencia fué absorbida desde el primer momento por el espíritu castellano, nivelador y uniformador, que hizo por dar su carácter propio á estos pueblos en la acción de la vida política. Los golpes asestados por Felipe II á las franquicias y libertades de estos países contribuyeron no poco á que su carácter inherente, su elemento filosófico, perdiera en intensidad y se amoldara al oficial prevenido desde Madrid. Aragón, pueblo esencialmente agrícola, desde que la expulsión de los mahometanos hizo de la guerra, no ya una profesión, una ocupación constante, encerróse en sus agrestes montañas, sus hermosos valles y fecundas llanuras para dedicarse á la vida agrícola, viviendo la tranquila y sosegada de los placeres bucólicos. Entonces aquellos férreos señores que durante su vida apenas se despojaban de la loriga y del perpunte, arrimaron las ociosas armas y se entregaron al cultivo de sus señoríos, y la clase media al cultivo de las letras y de las ciencias. El infecundo y brillante laurel se marchitó, pero en cambio revivió el fecundo y pacífico olivo, la cívica encina, y al sonido de la trompa de guerra sustituyó el martillo del taller, el martinete de las fábricas, y el salto de agua movió entre torrentes de blanca espuma artefactos y molinos. Entonces comenzó un nuevo período para el constante carácter aragonés, tan valiente en la campaña como sufrido y tenaz en los trabajos de la paz. Los ganados, las frutas, sus vinos, cereales y demás constituyó desde luego la nueva vida, y al retirarse á más tranquila existencia sus señores, encerráronse en los pueblos de sus señoríos ó en Zaragoza, capital hoy y siempre de los estados aragoneses, no sólo por su importancia histórica, sino geo-

gráfico-comercial. Enclavada en un medio, centro del reino de los Jaimes y Pedros, en las orillas de un río caudaloso y que fácilmente pudiera hacerse navegable, sus condiciones son abonadas para convertirla en otro centro comercial como Valladolid. La red de ferrocarriles, poniéndola en comunicación con el Norte, con Madrid y Barcelona, y en proyecto con Valencia y la costa del Mediterráneo, la ciudad del Ebro se halla en las más abonadas condiciones para convertirse en una importantísima metrópoli del Nordeste de España.

Hoy ya no es la Zaragoza de hace veinte años: hoy ya es una importante ciudad entre las primeras de España. Una era de paz cual hoy se presenta, terminadas las guerras que nos han asolado durante algunos años; patriotismo verdadero, no el politiquero que mata, sino verdadero amor y entusiasmo por colocar la ciudad á la cabeza de todas por una noble emulación; lucha constante por el verdadero progreso, la mirada puesta siempre adelante y el recuerdo siempre en el pasado que nos hizo grandes, nobles y admirados, el progreso y la tradición unidas, podían hacernos lo que debemos ser, sin necesidad de recurrir á extranjeros modelos en nuestra administración, modelos que no son sino nuestras instituciones trasplantadas, con las que les dimos la regla de respeto á los principios fundamentales del Estado y de libertad en la justicia, y entonces sí, cuando volvamos á informar nuestra conducta en nuestra historia, entonces volveremos á tomar nuestro propio carácter, tan desconocido hoy por innovaciones trasnochadas de desacreditada importación de allende.

Informe en este patriotismo Zaragoza su conducta, crea que no hay nadie más grande que ella, y demuestre con el entusiasmo de sus hijos que es verdad. Ya que hoy el humo de la chimenea ha sustituido afortunadamente al humo del cañón, ya que hoy la campana del taller suena acorde con la del templo, no cese, no ceje y haga fructífera la potente acción de sus hijos, tan sensatos y prácticos en sus decisiones como lo de-

mostraron y demuestran sus nada utópicas ilusiones. El descubrimiento de América, sus ríos de plata y oro, no ilusionaron á estos pueblos; prefirieron la riqueza primitiva, práctica y modesta de sus campos á los cuentos de hadas de esas tierras agrestes. Contento con su suerte, Aragón ha seguido lenta pero positiva y segura marcha, adquiriendo renombre con sus productos, con sus ingenios de hombres tan ilustres como Blancas, Zurita, Salas, Latorre y cien más, engrandeciéndose bajo la protectora égida de la Virgen del Pilar, su patrona. Mucho ha abonado á esta tierra una lucha constante para su amado suelo, lucha que el ingenio, la firmeza de su carácter, su franqueza y lealtad notoria han acrisolado con cívicas virtudes y servido de poderosa palanca para levantar y remover obstáculos.

Todavía hoy, á pesar de las influencias madrileñas, que llevan el molde de su artificiosa y picaresca vida del timo moral y social que todo lo invade, llevando por elemento de existencia la atmósfera política, se conserva bastante incólume aquel genio viril, inocente en medio de su honradez, y que lleva lleno de fe la esperanza de sus aspiraciones y el sentimiento de su corazón en la mano. Todavía, afortunadamente, aquellos antiguos gérmenes fructifican; todavía no se ha agotado la planta que los cría ni secado la tierra que los sustenta; aún la fe vive, aún el corazón late de amor y entusiasmo á la vista de la Reina del Pilar, todavía no hay más que afecto y veneración hacia ella, y si todavía hay fe en el corazón y honradez é inteligencia, actividad y trabajo bajo aquel poderoso influjo, no temamos, aún podemos ser grandes, aún España puede ser lo que fué, aún los estados aragoneses, bajo la invocación del Pilar los zaragozanos, de Montserrat los catalanes y de los Desemparados Valencia, pueden, bajo el fervoroso culto que todos estos pueblos profesaron de antiguo á la Reina de los cielos, aún podemos ser grandes, pues que con la fe se cambian las montañas. Aún Zaragoza, Barcelona y Valencia pueden ser las

reinas de estas bellas comarcas, y navegar sus mercantes naves, pelear sus guerreros y sentir los artistas el influjo poderoso del pabellón de las rojas barras unido con los castillos y leones de su noble hermana Castilla.

¡Adelante, Zaragoza! Te sobran historia, elementos, sufridos hijos y patriotismo para ser grande, más de lo que eres, y figurar en el concierto de las ciudades modernas. Añade á tan gloriosos timbres el del trabajo, sagrada enseña y manantial de vida en la existencia actual, tan vertiginosa por su actividad. Tu vida industrial está señalada, y si un día te ostentaste con gloria con las armas y el arnés de guerra, añade hoy la máquina y la honrada esteva á tan preclaros blasones.

Y pensando y discurriendo sobre todo esto me encaminé al hotel, comí con tristeza, aun cuando gran número éramos los copartícipes en la mesa del moderno refectorio; oía hablar más en francés que en castellano, y aquello me hizo pensar en la fraternidad universal, sin cañones ni políticas, y después de tomar precipitadamente café en el mismo comedor, subimos al ómnibus, y minutos después ocupábamos el vagón que había de conducirnos al laboratorio central de la vida de España. Estaba cansado y me dormí, pudiendo sólo decir que la del alba me despertó muy cerca de Guadalajara, y que llegamos á Madrid sin novedad, con una ilusión de la esperanza menos, y un grato recuerdo más en el pasado de nuestra vida, capital acumulado de impresiones de gloria, arte, sentimientos y recuerdos, pero capital que no se cotiza en Bolsa, y si acaso en la de los editores, y no con prima..... sino con suegra.

J. CASAÑ.

Agosto de 1880.



PALABRAS Y PLUMAS

TEATROS, ETCÉTERA

Los juguetes y los niños.—Los juguetes en la educación.—Un documento para la historia del Teatro Español.—La crítica es independiente y fecunda. (Opiniones de un escritor francés.)—La decadencia literaria en España.—Roedores de famas.—La crítica redentora.—Teatros incendiados en 1889.—El público retraído.—Una obra original en el Español y una traducción en la Comedia.—La forma poética *desaparecida*.



EN mi casa no hay niños desde hace muchos años, pero la memoria recuerda y la imaginación reproduce, aunque ya esté muy lejos, el misterioso encanto, los sueños placenteros ó el insomnio abigarrado de fantásticas y agradables creaciones que preceden á la gran sorpresa: *el regalo de los Reyes Magos*.

Los juguetes son para los niños los primeros libros y los primeros maestros, y con ellos forman ó desarrollan aficiones y simpatías que muchas veces contribuyen á determinar una invencible vocación en la adolescencia.

Mientras el padre ignorante descuida la educación intelectual del niño en sus primeros años, el niño, más hábil y sesudo de lo que se le cree, va formando su carácter, y en los juguetes y con los juguetes aprende y

practica lo que su mente virgen le sugiere y satisface sus deseos instintivos ó modifica sus primeros arranques.

Los juguetes enseñan muchas cosas, y el niño no desperdicia tales enseñanzas. La vana presunción, que todo lo invade, no respetó los juguetes de los niños, que ya en su mayoría despiertan una idea no siempre conducente á la felicidad y al honor: *el lujo*.

Mirad esa muñeca preciosa y bien peinada, vestida con elegante seda y ricos encajes, calzada con piel de Rusia y recostada sobre un mueble precioso, dormida tal vez sobre una cama riquísima y tentadora, rodeada de finos muebles y múltiples objetos de tocador; es, á no dudarlo, una princesa, una dama del gran mundo, que con los fulgores de sus joyas y el brillo de sus trajes, con su pelo dorado, sus ojos azules y sus labios de fuego, casi palpitantes, pregona la opulencia y la comodidad, á quien ni lo uno ni lo otro quizá nunca disfrute.

Pero la niña se siente fascinada y olvida el traje de su madre para pensar en el de su muñeca, olvida la modestia de su casa para pensar en la esplendidez vistosa de su adorada, huye de las conversaciones de su familia para dar conversación al trasto que acaricia. ¡Y qué cosas le cuenta! Cosas que nunca vió, que nunca verá si es honrada y buena, pero que las adivina y adorna, inspirada por aquel fárrago deslumbrador á que llama el ángel tierno *su hotel* de muñecas.

Mirad aquel montón de lanzas, fusiles y espadas, cascos y tricornios de general, atabales, clarines y *caballos briosos*. ¡Qué ideas tan bélicas inspira! Sobre un potro de cartón, ciñendo rica espada, embrazando fina lanza, cubierta la cabeza por un dorado sombrero de tres picos, ¿quién no es valiente? ¡Á conquistar fantasmas! Á engreir el espíritu con supuestas victorias, á hinchar el pecho con mentirosas fatigas, á dominar el mundo en una sala de cinco metros cuadrados; á luchar sin enemigos, á vencer sin dificultades, á suponer montañas donde todo es llano y á realizar prodigios desde

una fortaleza de sillas. Á *guiar* un carruaje con ocho jacas, á vestir un *correo* con mil cascabeles; que todo suene, que brille, que aturda, que deslumbre, que pinte la vida bella y fácil..... Luego, cuando ya el niño indómito y emocionado se forme ideas y un mundo ilusorio, vendrán los libros á ofrecerse como verdaderas montañas, los maestros á representar el papel de terribles enemigos, las plumas á parecer lanzas pesadas, los cartapacios á figurar pechos donde hay que pinchar mil veces, las horas de trabajo á ser marchas interminables; y con todo esto, los pensamientos penosos que acarrearán desabrimientos y nostalgias, oscureciendo las conmovedoras ilusiones; dura esclavitud que sucede á los tiempos de imperio feliz é inmarcesible gloria.

Si queréis obsequiar á los niños sin atentar á su porvenir, es preciso que con detenimiento estudiéis cuáles juguetes fuera mejor poner al alcance de sus tiernas manos, y entre todos, procurad que dominen siempre los que dejan aprender algo bueno y algo útil.

Observad la rica elegancia de los juguetes franceses, decorados con esmero y contruídos con arte, y comparadlos con esos otros juguetes alemanes ó helvéticos, sencillos y rudos, expresando modestia y candor.....

Entre aquel *bebé* precioso, cubierto de ricas galas, y la muñeca de madera, vestida de sencillo percal; entre aquellas *carreras de caballos* ó aquellos relumbrantes uniformes, y la ingeniosa caja de útiles para cualquier oficio, quedaos con la muñeca vasta y el cajón de las herramientas; no inculquéis la esplendidez lujosa en los inocentes cerebros; la modestia y el trabajo, éstos deben ser los ideales de los niños. Lo demás ya vendrá cuando sea tiempo, y muchas veces fuera de sazón.

*
* *

Aunque la mayor parte de mis lectores la tendrán ya leída (y olvidada quizás), reproduzco la carta que á fines de Diciembre último escribió D. Antonio Vico al

Sr. Munilla, porque me parece documento digno de ser conservado, y si hoy no puede glosarse todavía, es probable que pasando el tiempo sea interesante asunto de comentarios.

“Mi distinguido y querido amigo: Necesito hacer pública la situación en que me hallo como artista y empresario del Teatro Español, y para ello apelo á su bondadosa amistad, esperando que inserte esta carta en *El Imparcial*, á lo que quedaré eternamente agradecido.

Desde el fallecimiento de mi inolvidable compañero D. Rafael Calvo (Q. G. G.) he venido sosteniendo una lucha titánica, cruel, cuyos fatales resultados dejan honda y profunda huella en mi espíritu.

La temporada próxima pasada pude sobrellevar cuantas calamidades cayeron sobre mi arriesgadísima empresa; pero al fin logré salir ileso del combate y cumplidos todos mis compromisos.

La actual temporada, que inauguré el 28 de Octubre (y no debí inaugurar nunca, al ver que toda mi defensa era un abono *diario* de 160 reales), empezó, sin embargo, próspera y brillante, pues la función inaugural con *El alcalde de Zalamea* fué una verdadera solemnidad, y luego las once ó doce representaciones del popular *Don Juan Tenorio* vimos el teatro concurrido y animadísimo.

Á contar desde la segunda quincena de trabajo, todo ha sido, mi querido amigo, contratiempos y caídas, y entre éstas, la más sensible (en lo que á mi individuo atañe) fué la que experimenté al salir á la escena representando el papel de D. Pedro en *El zapatero y el rey*. Al caer desplomado, envuelto en los tablones que formaban la rampa del monte, adiviné cuanto había de ocurrirme.....

Treinta y cuatro días van transcurridos..... el trabajo dispuesto por mí, cambiado por otro de menor importancia ó atractivo..... las obras nuevas admitidas sin poder ensayarse..... el público cada noche más alejado

del teatro, y lo que es más sensible, como resultado natural de todo lo dicho, una corporación que, á pesar de sus elevados deseos y resignación ejemplar, se ve privada de sus sueldos, y yo imposibilitado para satisfacerse los.

Reunidos los principales artistas de mi compañía (en vista de que mi estado general no permite aún fijar la época para salir á escena), han resuelto unirse en sociedad y trabajar con alma y vida, poniendo en escena las producciones nuevas, de acuerdo con los autores, que, en virtud del estado actual de cosas, ofrecen su valioso concurso al teatro y á los artistas.

Cuanto llevo dicho, mi buen amigo, deberá ya saberse por Madrid, sobre todo en los círculos ó centros artísticos y literarios; pero conviene á mi honradez y á mi decoro que se sepa por mí mismo para dar público testimonio de mi gratitud á unos y otros, y al propio tiempo para decir que cuanto ocurre es hijo de la fatalidad, que me ha postrado en cama, pues de otro modo, tengo la franqueza ó la soberbia de creer, y aun de asegurar, que hubiera terminado, como en el año anterior, cumpliendo mis compromisos y saliendo airoso de mi ya malograda y última empresa.

Y digo última, porque insistir por mi parte con nuevas tentativas, sería impropio, y á más de impropio, inútil.

¡El Teatro Español ha muerto! ¡Todo Madrid lo dice! Lamento con toda mi alma los perjuicios ocasionados á mis compañeros; lamento los sufridos por los autores que me honraron con sus producciones, y lamento, por último, tener que salir de un país donde ni aun las tablas del escenario quieren ya sostenerme..... Á pesar de todo, en mi pecho no se extinguirá nunca ni la gratitud por el nombre conquistado durante veinte años de trabajo, ni las continuas bondades que la prensa ha usado conmigo, ni el apoyo constante de los autores dramáticos, ni el inmerecido aplauso del público.

Me juzgarán mal ó equivocadamente los que crean

que he tratado de hacer *sensación* con esta carta. Nada más lejos de mi atribulado espíritu. Al marcharme de Madrid cumplo un deber sagrado buscando en otros países lo que aquí, por desgracia, empieza á faltarme.

Á todos en general, y á usted y á la prensa en particular, envía un fraternal saludo de respetuosa despedida,
Antonio Vico.„



En Francia, en Alemania y en Inglaterra, la *crítica* es no solamente una profesión productiva, sino un arte verdadero. Un escritor correcto y elegante lo expresaba en estas palabras: “No destruir, reconstruir; no negar, afirmar; no reformar, explicar; dar á las realidades alma, y cuerpo á las idealizaciones; lanzar un nombre, clasificar un talento, ilustrar una noticia, determinar una perspectiva, formar para el público el quilo de su alimento espiritual, porque en lo intelectual, como en lo físico, nada más lo que se digiere alimenta,„ es el objeto de la crítica, que ya se ofrece como potencia independiente, “tratando de igual á igual con las concepciones originales; creadora en el orden abstracto, mientras que la producción directa lo es en el orden concreto, sigue una línea paralela á ésta, como hermana reducida, no á la impotencia, sino al celibato; su vida es personal y propia, y las obras no son para ella más que la razón de ser, el *motivo.*„ Y continúa, ya enardecida su briosa inspiración: “Un autor hace, ó más bien trata de hacer una comedia ó un libro; la crítica se apodera del pensamiento y engendra la obra. Quién, con el esbozo del poeta, pinta un hermoso cuadro; cuál aguza con su talento la punta de la sátira ó de la observación; éste, á fuerza de amor por la obra, consigue comunicar al público su entusiasmo; aquél, discutiéndola seriamente, le da importancia. Con frecuencia la obra no era más que un *libreto* al cual ponen la música los críticos.„ Estas razones parecen atendibles, pero el contundente litera-

to parisiense las apoya con estas otras: "Los grandes caracteres que dominan la masa social y humana, los D. Juan, los Alcestes, los Faust, los Hamlet, ¿pensáis que salieron del cerebro de sus autores con ese prestigio que os deslumbra? ¿No ha sido la crítica quien, á fuerza de estudio, recogiendo estrellas, ha hecho de cada uno de esos astros una brillante constelación? Tirso de Molina desvaneceríase ante su Don Juan, que se vió pequeño en su tiempo y á quien hoy se admira gigante. Molière no reconocería tal vez á Philinte, aquel marqués de Carabás del egoísmo. Goëthe, la serenidad encarnada, turbaríase contemplando coloso á Faust, aquella figura de madera de Nüremberg que había labrado sobre viejas leyendas..... ¿Qué fué Hamlet cuando Shakespeare lo concibió? Un efluvio insano. Y con el soplo de la comprensión moderna se ha convertido aquel efluvio en sombra inmensa del alma humana: la duda melancólica; como esas ligeras nubes de las cuales hacen los fuertes vientos en corto espacio un velo negro para toda la bóveda celeste."

La decadencia literaria en España, que se muestra patentemente, no por falta de inventiva en los escritores, sino por sobra de apatía en el público, puede proponerse también como argumento en favor de la crítica que aquí no existe. Ella es la mejor partera del ingenio, ella le alienta con sus avisos, le ayuda con sus trabajos y pone á sus hijos en condiciones de vida.

Un *cronista* famoso lamentábase hace algunos días con estas razones: "Ya no causa sensación nada en el público. ¿Se publica un libro de Galdós ó de Valera? Pues parecía natural que se hablara del libro con preferencia á otro asunto en los días de su aparición. No es así. Entre los acontecimientos artísticos ó literarios y los nervios del público, hay una corteza."

No, no hay una corteza, no hay nada, ¡el vacío! Son dos mundos distintos, dos atmósferas diferentes. En vano será que multiplique sus creaciones el artista; en vano será que aspire á comprenderlas el público si no se construye un puente que acerque los dos mundos, si una po-

derosa ráfaga no atraviesa los confines de la esfera para salvar el vacío, en el cual nada vibra, nada repercute.

Críticos habrá en España, pero la crítica no existe, sin duda porque no produciendo ésta lo indispensable para vivir, aquéllos no pueden ejercer un trabajo proporcionado y constante.

No son escasos los roedores de famas que alardean de un humorismo desentonado, y provocando la risa decláranse inviolables jueces, ante un potro dispuesto para el martirio. Éstos no son críticos justos y severos, sino agentes rapaces de una obra demoledora, que no enseñando lo más mínimo, ni es noble, ni liberal, ni moderna. Y mayor es el daño que ocasiona este oficio cuando, por desgracia, en él se emplean inteligencias escogidas y claras, acaso débiles para comunicar á la crítica nuevos rumbos, marcando no descubiertos caminos, pero bastante fuertes para contribuir á formar, aún más, á exaltar el gusto del público, siguiendo las huellas de sesudos innovadores, dando á conocer obras y artistas, haciendo, con buena fe lo que apuntaba el escritor antes citado: "Lanzar un nombre, clasificar un talento, preparar para el público el *quilo* de su alimento intelectual."

Pero prefieren á esto instalar una verdadera inquisición donde, lejos de ser juzgados los hijos del genio, se les aplica el tormento, apedreándolos con chuscadas, haciéndoles gemir con alfilerazos y descoyuntando sus miembros; para terminar mofándose de la obra que se confiesa débil ante tan inicuas y brutales pruebas.

¿Nos lamentamos de que faltan actores, dramaturgos y novelistas? Ya saldrán, porque no ha muerto el genio; pero es preciso que los descubra y dé á conocer una crítica tan rigurosa como seria. Nada de chacota, nada de *humorismo*. Al análisis, como lo hizo Sainte-Beuve, á la síntesis, como lo determinaba Chasles, al fondo de la idea, como la estudia Taine; siempre á la consecuencia y á la vida, siempre al objeto y al fin de todo, sin detenerse con sutiles discreteos, ni asustarse por un puñado de zarzas. El crítico no debe delatar un defecto

más que cuando éste oscurece una belleza; el crítico es un viajero en el mundo del arte, puede contar sus impresiones y sus descubrimientos, sus encantos y hasta sus aventuras, pero no hablará nunca de lo que sin interesar desagrada y cansa.....

Y esto es generalmente de lo que se habla más aquí, por afán de molestar á desdichados autores ó por gusto de hacer reir á los leyentes.

*
* *

El fuego ha destruído ventiocho teatros durante el año de 1889. El primer incendio fué el día 1.º de Enero, y destruyó por completo el Teatro de Kirkcaldy (Escocia), inaugurado hace dos años. En el mismo mes ardió el teatro de la Ópera de San Pablo (Minnesota, América del Norte). El 31 de Enero, en el mismo Estado, se incendió la Gran Opera House, de Dulath.

En Febrero estalló un incendio durante la función en el Teatro Aldershot de Londres. El 22, por la mañana, se quemó el Teatro Comunale, de Yolarolo (Ravenna).

En Marzo ardieron el Circo de Manchester, el Teatro de Variedades de Meixester (Inglaterra) y el Trank de Nueva Orleans.

En Abril el Bijon de Helburne (Australia), el más rico de los cuatro que poseía la capital.

En Mayo el Teatro de Seatle (Pensilvania, Estados Unidos).

En Julio el Variedades de Londres y el Stad Heater de Wetelback.

En Agosto el pequeño Teatro San Carlino de Catania y el Teatrino Monte Tabor de Milán.

En Septiembre el Circo Priame de Nantes, el Politeaux Sparadi de Bolonia, el Teatro Asioli de Coreggio y el Ukiah (Norte América).

En Octubre la Ópera de Tacatecas (Méjico).

En Noviembre el Teatro de Staley-Bridge (Inglaterra), el Español de Barcelona y el Théâtre Français de Túnez.

Y finalmente en Diciembre, el Globe Theater de Boston, el Roma de Bahía Blanca (América del Sud), el Teatro Alemán de Buda-Pesth, el Liceo de Salamanca y el Humberto de Florencia.

Un teatro abrasado por cada catorce días.

El Prefecto de París ha dispuesto que todas las decoraciones se hagan incombustibles, y un médico alemán, razonando los riesgos de la iluminación eléctrica, trata de probar que la seguridad del público que acude á los espectáculos no es mayor con la reforma del alumbrado.

Entretanto el público no asiste á las representaciones y las empresas flaquean; los cómicos y los autores tendrán que remediar con otras ocupaciones las necesidades apremiantes de la vida. Para que las gentes vuelvan á los teatros no es necesario garantizar cada noche que regresarán á su casa buenas y salvas, inútil es proporcionarles toda clase de seguridades, mientras no se les proporcione dinero para comprar la localidad. Recuerdo aquel período de fiebre bursátil, hacia el 81; todos éramos ricos y las artes iban tomando incremento. Pero aquel oropel comercial pasó, arrastrando muchos oropeles. Ya somos pobres, y el teatro contemporáneo no interesa bastante para que hagamos en su honor un sacrificio. El libro le vence y el genio poco á poco le abandona; pero la crítica podría contenerlo aún, porque su misión no ha concluído entre nosotros. Divina protectora, ¿dónde te escondes?

*
* *

Un estreno en el Teatro Español y otro en el de la Comedia. Los revisteros, que se mostraron complacientes en el primero, fueron intolerantes en el segundo. Cierto que la comedia traducida por el Sr. Navas es un vaudeville de última fila. Pero ¿no se han representado muchos parecidos, que admitieron con gusto *los señores*? Declaro que las reseñas del estreno fueron justas, pero excesivamente duras. Más valiera que se les buscaran

pelillos á otros *arregladores* que inconvenientemente sentaron plaza de literatos, y se tratase con benevolencia á quien, sin pretensiones de ningún género, quizá solamente por ser allegado á la casa, emplea sus ocios en traducir una comedia. Mal hizo, sin embargo, el Sr. Navas en exagerar la modestia de su producción hasta el punto de llamarla *disparate*, dando lugar á que algún revistero jugara con el vocablo; pudo clasificarla, como hacen otros, de *juguete* (que ya es bastante sencillez), y mejor de *pasatiempo*, pues no es otra cosa toda obra escénica sin fin moral ni filosófico, sin acción dramática ni asunto razonado. Quien anuncia un *pasatiempo* no está obligado á dar una comedia, pues bien claro dice con tal palabra: "Señores, aquí no se trata de arte ni de cosa formal: vengan ustedes á reir un poco."

El problema que debió resolver la gacetilla (ya que no preocupara mucho á la *crítica seria*) consistía en averiguar si un teatro de las pretensiones y de la importancia del que dirige D. Emilio Mario, en la calle del Príncipe, puede ofrecer *pasatiempos* á sus abonados, ó está comprometido á presentar espectáculos de mayor importancia. El Sr. Navas recibió injustamente la reconvención que debió dirigirse á la empresa ó á los directores artísticos de la *segunda* escena española.

Y no digo *primera*, porque legalmente hay que conceder este título al Teatro Español, donde se ha estrenado el drama *Justos por pecadores*, que merecía más justicia y severidad mayor. Detesto como el que más las traducciones malas y los malos traductores, abogo por el arte nacional y aplaudo como ninguno la representación de obras originales..... cuando son dignas de aplauso. Pero no dejo de comprender que si el afrancesamiento nos arrastra á la ruina, el afán de alabar todo lo español no puede conducirnos á nada bueno. Comella y Valladares, con el séquito de autores ramplones del envilecimiento (no me atrevo á llamarlo decadencia) producido á fines del siglo pasado y á principios del presente siglo, en la escena española, originales fueron á su

modo; pero ¡qué *originalidad* tan funesta la suya! Original fué más tarde José Robreño y originales han sido muchos, en sus defectos. No basta ser original para no ser discutido y sí aceptado sin restricciones.

El drama de D. Cándido Ruiz Martínez será una preciosidad, no lo dudo. Yo no he tenido un cuarto..... de hora para verlo mientras han repetido las representaciones; pero leyendo los versos que copia *El Resumen* (creo que de buena fe), clasificándolos de *valientes y armoniosos endecasílabos*, entre muchas vulgaridades, encuentro estos gazapos:

“...mi cólera harás que al fin estalle
y castigue tu audacia y tu *insolencia*.
¡Sal pronto de mi vista! ¡Vete pronto!
¡Mira que ya se agota mi *paciencia*..”

¿Se fijan ustedes? Y sigue:

“¿Dices que es evidente?... Pero ¿cómo?...
¿Quién infiltró en tu alma esa *creencia*,
que así te hace afirmar lo que es absurdo?
¡Habla, padre! También ya mi *paciencia*
se agota, y saber quiero si esta infamia
hija es de la maldad ó la *demencia*..”

Vayamos aún más adelante:

“pretendes que te juzgue como á un santo,
cuando la misma voz de la *inocencia*,
la voz de Amalia, de tu propia hermana,
me reveló hace poco tu *licencia*?..”

No necesito decir mas sino que se trata de un romance asonantado en *ea*; y en una escena corta se presenta la terminación *encia* once veces, sin perjuicio de aparecer, como han visto los lectores, formando quartetas y sextas rimas.

No se me acuse de afiliado á la crítica roedora de que hablé hace poco. Necesitaba este argumento para com-

probar la expresión de D. Hermógenes, que nos ofrecía *para muestra* una escena de *valientes y armoniosos*, etc.

D. Cándido Ruiz Martínez había sostenido en el Ateneo que *la forma poética estaba llamada á desaparecer*. El Sr. Núñez de Arce, con razones (y obras), defendió á la poesía, huérfana y moribunda.

El fiscal de la poesía parece que con la versificación de su drama quiso decirnos: "Para mí bien muerta está."

Mis plácemes á todos los que obraron á conciencia. La honradez y el patriotismo son grandes elementos para la prosperidad de las naciones.

25 de Enero del 90.

PALMERÍN DE OLIVA.





CRÓNICA POLÍTICA

Sorpresas de la última crisis.—Resultados de un presupuesto con *superávit*.
Detalles que nos descubre el debate político.

DASÓ la última crisis á la historia, y es muy cierto que la historia — por sus antiguos y malos resabios sin duda—no quiere enterarnos todavía de la parte secreta de tantas conferencias y de los mil cabildeos que han dado finalmente por resultado la permanencia en el poder de D. Práxedes Mateo Sagasta, al frente de un Gobierno á imagen y semejanza del que, antes de la crisis, el mismo señor presidía.

Los profanos en ese difícil arte de jugar á política por carambola nos quedamos, es verdad, sorprendidos y boquiabiertos ante el prodigioso desarrollo de las destrezas ó golpes mañosos de los fusionistas en el billar; pero los hechos son incontrovertibles y los hombres de capacidad limitada, aunque de rectísimos sentimientos, seguiremos en esas profundas nebulosidades que oscurecen el espíritu, maravillándonos de que un Gobierno que se dice tan popular y que hoy dispone de nuestros destinos, no sepa legitimar á los ojos de los españoles esas

continuas é inexplicables perturbaciones que con impropiedad llama crisis y no dan por resultado sino la continuación del mismo estado patológico, y quizás con agravaciones sensibles en la enfermedad que el cuerpo social padecía.

Los míopes de entendimiento hemos visto que el señor Sagasta sostenía ante la Corona la necesidad de una inmediata reconciliación entre los liberales más conspicuos que formaron su grey, hoy desordenada y dispersa; hemos visto que presentaba su dimisión por no poder conciliar las aspiraciones que creía conciliables; hemos visto cómo se dedicaba luego á la misma tarea y con grandes esperanzas de éxito el actual Presidente del Congreso, y después de un sinnúmero de idas y venidas, tanteos, consultas y carreras á toda brida, se nos entera, de la noche á la mañana, que estuvimos en un error, que no hay tales carneros; que lo que se llamó crisis no merece el nombre de crisis; que la supuesta conciliación fué una mala pesadilla sin ningún contacto con la posibilidad ni con la realidad de las cosas, y que el mejor de los mundos á cuyo goce podemos aspirar todos es el mundo gobernado por el Sr. Sagasta, sin más cambios *pro fórmula* que una caprichosa modificación de personas, fructuosa acaso para satisfacer algunas impaciencias, pero absolutamente estéril bajo el punto de vista político ó administrativo.

No basta que aturdan los oídos con sus aplausos esos cuatro periódicos que muy equivocadamente pretenden hacernos creer, sin que ellos lo crean, que la opinión pública se encierra en determinada botella de tinta y que la mayoría de los españoles no podemos alcanzar nunca á ver más allá de lo indicado por los negros borrones que llenan una cuartilla de papel destinada á la imprenta. No basta que nos digan que todo lo pasado es muy natural y lógico aquellos papeles sostenidos por la curiosidad de cada día: la lógica, guiada por el sentido común, es la sola palanca que tiene luz y fuerza para destruir los sofismas y formar opinión verdadera.

Lo único que vemos en este instante, y la mayoría desapasionada ve con nosotros, es que la astuta aunque peligrosa política de aplazamientos, dando grandes y positivos resultados al Sr. Sagasta, ha estorbado á conciencia, y durante largas legislaturas, la discusión de los presupuestos, é impide hoy la existencia de todo Gabinete que no sea el suyo. Sólo estas Cortes pueden en realidad discutir y votar con holgura los presupuestos del año económico que viene; sólo la mayoría de ahora es árbitra de las arcas del contribuyente, y sólo el Sr. Sagasta dispone de los votos de la mayoría. Constitucionalmente resulta peligrosísimo un cambio político, y parlamentariamente es imposible la existencia de un Gabinete que no se cobije bajo la cariñosa tutela del Sr. Sagasta. Pero esta situación, diestra y tenazmente creada, pudo estar prevista; es muy antigua y anterior á los famosos intentos conciliatorios. ¿Cómo ha podido, pues, adquirir apariencias de formal esa crisis imposible que durante largas semanas mantuvo en expectativa á muchos políticos y á los muchos españoles que llegaban á creer en la seriedad de nuestros gobernantes?

Grande habilidad para ciertos amaños y ciertas mixtificaciones tuvo siempre el Sr. Sagasta; pero es imposible que desconozca los inconvenientes de un juego muy visto, en que el País es la víctima en último término. Si antes hubo motivos, y motivos muy fundados, de crisis, la crisis subsiste y más honda y temible que nunca. No obstante, aún procurará el Sr. Sagasta ganar tiempo.



Todavía no han empezado á discutirse los presupuestos. No corre, seguramente, prisa alguna el enterar al País de los fracasos de una administración financiera y administrativa que han venido á parar en un tristísimo desastre.

El plan económico de 1888 á 1889 era, según nos de-

cían, inmejorable. Se nos prometieron economías, se nos afirmó que los presupuestos estaban nivelados y aun se nos prometía un soñado *superávit* para fin de cuentas. ¿Á qué ha quedado reducido tanto optimismo? Las cifras son, por desgracia, demasiado elocuentes.

Sabido es que, además del *superávit*, calculado en más de un millón de pesetas, se decretaron posteriormente economías en la cantidad de siete millones, con lo cual los ingresos debían exceder á los gastos en ocho millones; pero la liquidación de dicho presupuesto ha venido, y ahora aparece que no solamente no existe *superávit*, sino que el déficit pasa de 122 millones, es decir, que el error se aproxima á 131 millones. Y como también la cuenta de resultas de ejercicios cerrados se saldó en el mismo año con un exceso de los gastos sobre los ingresos de 16 millones de pesetas, es claro que el gasto total en el año de 1888-89 superó á los ingresos en la enorme suma de 147 millones.

Si comparamos ahora los ingresos del año económico último con los del anterior, resulta que la baja en las rentas públicas asciende á cerca de 93 millones de pesetas, de cuya suma corresponden 9 millones y dos tercios á contribuciones directas; 40 y dos tercios á indirectas, un millón á servicios explotados por la Administración, dos tercios á ventas de Propiedades, y 42 millones á recursos del Tesoro. Sólo ofrece aumento las rentas procedentes de las minas de Linares, los intereses de demora y la formalización de bienes de segunda enseñanza. Los pagos, en cambio, no han disminuído más que en 13 millones, de los que corresponden á Marina 11, por pasar obligaciones de ella al presupuesto extraordinario, 4 y medio á Guerra y 2 á Fomento por haberse aplazado varias obras públicas, habiéndose elevado en 5 millones los gastos de las contribuciones, y en un millón las obligaciones de clases pasivas. De manera que no hay verdaderas bajas, pero sí innegables aumentos.

Con esta penosísima impresión empezarán en breve los debates económicos á que está comprometido al fin

el Sr. Sagasta, y que en realidad es el asunto interesante en mayor grado. ¿Tendremos todavía interrupciones ó prórrogas?

*
* *

El debate político hará luz acerca de la crisis de las tres semanas, ahondando todos los resentimientos con detalles desconocidos.

Ya hemos oído al Sr. Sardeal en el Senado y al señor Cassola en el Congreso. Este Gobierno es el anterior. En lo militar significa la indefinida suspensión de las reformas, sin que se establezca el servicio obligatorio ni la división territorial ni la perecuación para los ascensos, no ofreciendo al Ejército más esperanza que el *statu quo*. En el orden económico se ignora si se establecerá el impuesto sobre la renta ó rebajará los aranceles y reformará el impuesto de consumos, que es el programa del Sr. Gamazo, ó si éste renuncia al mismo. Por último, en el orden moral, nunca ha visto en el banco azul un Ministerio con menos autoridad que el actual, pues deseando su Presidente una conciliación que tiene por base combinaciones ministeriales, resulta que la vida de los individuos del Gabinete depende de esas circunstancias, y son, por lo tanto, Ministros interinos.

A.





REVISTA EXTRANJERA

Corrientes simpáticas entre París y San Petersburgo.—El conflicto anglo-portugués y las Cortes españolas.



CABA de producir cierta impresión un artículo del distinguido historiador y diplomático ruso Sergio de Tatitstcheff. Trátase en este artículo de la orientación política de Rusia, y como, por otra parte, el autor de ese trabajo se halla en condiciones de conocer el pensamiento del Gobierno en las cuestiones internacionales, encontramos justificado el efecto que su lectura ha producido.

Dice Tatitstcheff: «La política de Rusia en Occidente no es otra que la de conservar su independencia moral y la integridad del territorio, pudiendo asistir con indiferencia á las luchas y rivalidades de las potencias europeas, sin mezclarse para nada en ellas.»

Á este fin recuerda que el Imperio del Czar, como signatario de los tratados de Viena, garantizó en la misma forma que las demás potencias el estado de cosas existente en 1815; pero no habiendo tomado parte en los tratados que se han celebrado desde hace veinticinco años, y que han modificado el equilibrio europeo, no tiene responsabilidad alguna en el cumplimiento de los mismos.

Espectador indiferente de las luchas que desgarran á las naciones de Occidente, el Imperio ruso sólo pondrá obstáculos á un desmembramiento nuevo y definitivo de Francia por Alemania, ó por el esfuerzo reunido de la cuádruple alianza. Al obrar así, defiende sus propios intereses, que exigen la conservación en el extremo Occidente de una Francia fuerte y poderosa que haga el contrapeso á Alemania, que actualmente busca y cuenta con el apoyo de los ejércitos de Austria é Italia y de las fuerzas navales de Inglaterra.

Ya comprendió esto mismo Alejandro I en 1814 y 1815, en que no sólo existía la coalición de las tres potencias del centro de Europa, aliadas con Inglaterra, sino que además Alemania estaba dividida en pequeños Estados, y Prusia y Austria, más que aliadas, eran rivales. Acaso obedeciendo á este mismo pensamiento, no permitió Alejandro II en 1875 que Alemania invadiera por segunda vez á Francia, que no había tenido aún tiempo de rehacerse de los quebrantos y pérdida de fuerzas sufridos en 1870. Y hay que tener en cuenta que en las dos épocas citadas Rusia estaba unida á las Cortes de Berlín y de Viena por un tratado de alianza, en tanto que hoy está completamente desligada de ellas y es, como nunca, libre de armonizar su política con sus necesidades y sus intereses exclusivamente.

Alemania, á la cabeza de la Liga de la paz, domina en toda la Europa central, y sólo dos potencias, conservando su independencia, impiden que aquella dominación se extienda á todo el Continente, y de ahí la identidad absoluta de los intereses recíprocos de estas dos naciones. Si Alemania llegase á vencer á Francia abandonada por Rusia, ó á Rusia no apoyada por Francia, no sólo desaparecería el equilibrio en Europa, sino en el mundo entero, y todas las naciones se verían obligadas á doblar la cabeza al yugo de Alemania y á reconocer su soberanía universal. De aquí que Rusia no esté más interesada en sostener á Francia que ésta en sostener á aquélla.

El único medio, á juicio de Tatistcheff, de tranquilizar á estas dos naciones es la celebración de un tratado de

alianza defensiva, estipulando en él claramente el *casus fœderis*, así como el número de fuerzas que las aliadas pondrían á su disposición recíproca. Y no hay que decir que un tratado de esta naturaleza provocaría inmediatamente la guerra, como algunos temen, pues no hay nada que impida á dos ejércitos que operan contra fuerzas enemigas reconcentradas reunirse para mejor derrotar al adversario. Las condiciones de este tratado de alianza defensiva pudieran ser las siguientes: defensa común contra el enemigo, garantía mutua de la integridad del territorio y compromiso formal de no firmar paz alguna más que de común acuerdo.

El articulista cree que la significación pacífica de un tratado de alianza defensiva franco-ruso no tardaría en ser confirmada por la adhesión de las potencias de segundo orden más interesadas en el mantenimiento de la paz y que buscan en vano una orientación contra los peligros con que la cuádruple alianza amenaza su independencia. Es indudable que, animados por la fuerza de Francia unida á Rusia, los Países Bajos, Bélgica y Suiza se agruparían en torno de aquéllas, y de Rusia sólo depende, por otra parte, constituirse en centro de los Estados cristianos de la península balcánica, todos ellos animados del mismo espíritu.

Tal es el extracto del artículo que tiene en estos momentos gran resonancia entre los franceses, deseosos, desde los desastres de Sedán, de estrechar sus relaciones con aquella Rusia á la que tan encarnizadamente combatieron en Crimea.



También en las Cortes españolas ha sido interpelado el Gobierno acerca del actual conflicto entre Portugal é Inglaterra.

El Diputado autonomista Sr. Labra cree que España, como signataria de la Conferencia de Berlín, tiene el deber de proponer á las otras potencias que se respeten y apliquen sus acuerdos.

Lo que se debate entre dos Gobiernos con quienes mante-

nemos amistosas relaciones, siquiera nuestras simpatías estén con Portugal, es precisamente si los acuerdos de la Conferencia del Congo son ó no aplicables á los territorios del Chiré y el Nyassa; y, aparte de eso, no vemos que el Gobierno español pueda ni deba mezclarse en ese conflicto sin excitación, ó no mediando petición del de Lisboa; con tanto mayor motivo, cuanto que, cualesquiera que sean las actuales manifestaciones favorables á España, es sabido que la opinión allí es muy susceptible y vidriosa, tratándose de cuanto parezca ingerencia nuestra en sus asuntos propios.

Pide también el Sr. Labra la habilitación de los títulos profesionales obtenidos indistintamente en Portugal ó España; la modificación del Código civil en el particular de la residencia necesaria para adquirir la nacionalidad al modo que en el portugués se ha establecido respecto de los brasileños; la unificación de las leyes sobre las letras de cambio y el concierto jurídico para dar efecto en cada país á las sentencias civiles dictadas por los tribunales extranjeros, para lo que se ampliará el tratado sobre derechos civiles de 1870; la reglamentación en sentido expansivo de las comunicaciones fluviales, los caminos internacionales y las vías férreas, resolviendo los conflictos de la navegación del Duero y Tajo conforme á los tratados de 1829 y 1835; la terminación de las cuestiones que dejó en pie el reglamento de policía de pesca costera de 1886; la ampliación de los convenios postales telegráficos de 1877, 83 y 85, en el sentido de que las cartas y los telegramas de cada país sean en el otro considerados como nacionales; la renovación y prolongación del tratado de comercio y navegación de 1883, para abrir camino á la constitución del Zollverein hispano portugués; la unión consular, principiando por aquellas comarcas en que se instalen de nuevo Cónsules y Vicecónsules; la creación de factorías ó puertos de descanso, carbón y vituallas para los barcos hispano-portugueses con carácter militar por cuenta de los dos Gobiernos.

Todo esto que, con entusiasmo, explanó el orador, es muy conducente al objeto deseado; pero necesita del concurso activo del Gobierno y de la sociedad portuguesa, tanto, al me-

nos, como de los nuestros. Pudiéramos añadir que es más necesario el concurso de Portugal para ir estableciendo la unión entre los dos pueblos, pues es cierto que los obstáculos y las resistencias para la habilitación de los títulos profesionales, para la navegación fluvial y otros extremos han venido del Gobierno de Lisboa, sobre el cual la opinión, hasta aquí recelosa, de aquel pueblo pesaba como no ha pesado nunca sobre el nuestro; pues aquí todo cuanto sea aproximarnos á los portugueses y fraternizar con ellos sinceramente y sin ninguna mira egoísta, y menos de dominación, ha sido y será popular en todos tiempos.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo contestó al interpe-
lante sosteniendo el debate á mucha altura y con verdadera diplomacia, como corresponda á la dificultad é interés de la materia, dando á sus declaraciones un carácter práctico y conveniente.

Nuestros republicanos, los impresionables de siempre, han llegado á hablarnos con calor de *iberismo*; pero la prensa de Lisboa afiliada á las mismas opiniones políticas les contesta:

«Estimamos á España tanto como ella nos estima; sentimos por ella el mayor afecto y la más cordial simpatía, como ella lo siente por nosotros; reconocemos que nos debemos unir por medio de un alianza ofensiva y defensiva, para que podamos sacar de la situación geográfica y de las generosas aspiraciones de ambos pueblos el mayor partido posible contra aquellas potencias que de cerca ó de lejos nos amenacen ó puedan venir á amenazarnos.

Nos juzgaríamos felices si un día pudiésemos ayudar á España en la reconquista de Gibraltar, como nos sentimos reconocidos ahora que nos acompaña contra la brutalidad británica. Pero todos estos deseos y sentimientos nuestros son de pueblo á pueblo, de nación á nación, sin que pueda entreverse la idea de unión ibérica, que puede traer la confusión de autonomías.

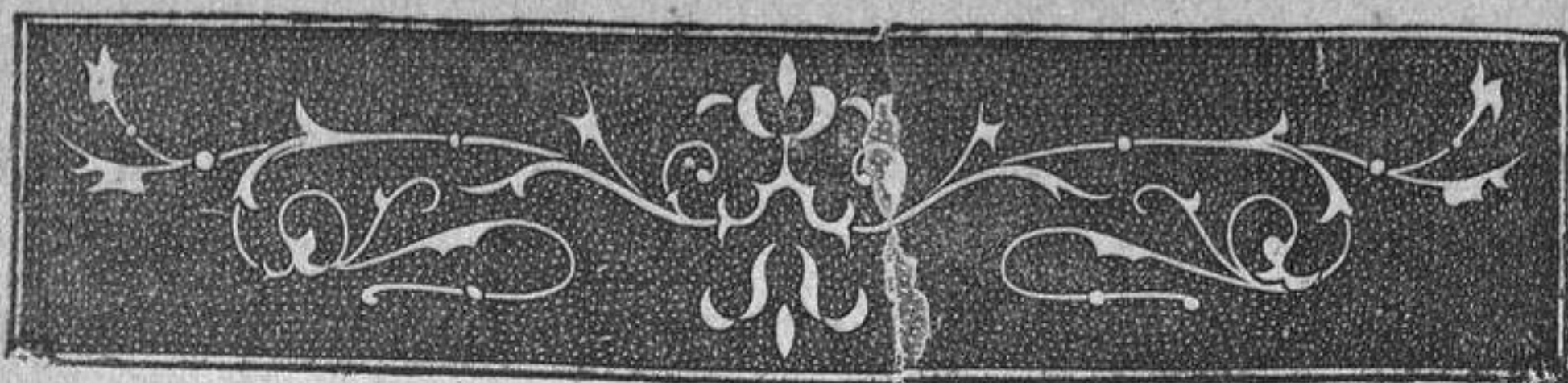
Es preciso que nuestros vecinos sepan que cada vez nos sentimos más portugueses y que el sentimiento de la patria se arraiga cada día más en nuestro espíritu delante de las

desgracias que nos afligen y al vernos amenazados por los cañones ingleses.»

Este lenguaje tan explícito responde á los sentimientos de la mayoría de los portugueses, y esto basta para trazarnos con toda claridad la marcha de nuestra conducta presente y futura.

S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

En el umbral de la ciencia, por D. EDUARDO BENOT, de la Academia Española.—Madrid, 1889.—En 4.º, 480 páginas. Precio: 5 pesetas.

Goza D. Eduardo Benot de justo renombre como literato y como científico: su obra *En el umbral de la ciencia* es nuevo testimonio de sus variadas aptitudes. No es posible tratar en forma más agradable asuntos importantes; sólo á un autor de tan claro talento y erudición le es dado escribir artículos tan amenos, interesantes y profundos. Véanse los títulos de algunos: La loca de la casa, Ni el carbón ni la esclavitud, Fuerzas del mar, El aceite y las olas, Las lunas de Marte, Las hipótesis, Los terremotos, Los volcanes, Los glóbulos de la sangre, Los átomos, La extensión, La unidad de la materia, Los ciclos de la vida, La muerte, La crisis económica.....

Léese el libro sin dejarle de la mano hasta llegar á la última de sus páginas, y se siente el vértigo que produce el desfile de tantos transcendentales problemas, presentados

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

por el autor con maravilloso arte. ¡Qué lástima que no registremos todos los años en el activo de nuestra bibliografía media docena de publicaciones como la titulada *En el umbral de la ciencia!*....

*
* *

Obras de D. Aníbal Echeverría.—*Santiago de Chile.*

Nótase de algún tiempo á esta parte plausible actividad literaria en la República de Chile. Después del excelente trabajo de D. Jorge Huneeus Gana, intitulado *Estudios sobre España*—del cual hará en breve un examen crítico en esta REVISTA el ilustre escritor D. Luis Vidart,—llega á nuestras manos una serie de producciones, todas excelentes, del abogado Sr. D. Aníbal Echeverría y Reyes. Algunas de aquéllas son extensos volúmenes de carácter oficial, que ha redactado el entendido jurisconsulto por orden de su Gobierno, y que dan acabada idea de los progresos de aquel país y de su buena organización administrativa. Son las otras de índole literaria, y se denominan:

Disquisiciones, La lengua araucana, Bibliotheca Thebussiana.

¿Por qué el Dr. d'Alaer (seudónimo que emplea el señor Echeverría en la última de las obras citadas) sigue la costumbre, que él mismo lamenta, de hacer tiradas reducidísimas de sus producciones? Porque si el favorecido con una copia—y cuenta que el autor de estas líneas, por atención que nunca agradecerá bastante, se halla entre los elegidos—acierta á comprender todo el valor del regalo, prívase á muchas personas de saborear trabajos dignos de atenta lectura.

Cuando se escribe con la soltura y elegancia que avaloran el estilo del Sr. Echeverría, y se demuestra tan agudo ingenio y variada erudición, no se debe ser avaro.

*
* *

L'Univers.—*Hier, Aujourd'hui, Demain, por A. BOCHER.*
—*París, Paul Ollendorff, editor, 1890.—En 8.º, 128 páginas.*
Precio: 2 pesetas.

En este volumen, corto y sustancioso, reseña el autor los

progresos realizados por la humanidad desde la aparición de nuestro primer padre hasta fines de 1889. El bienestar es mayor, pero hay reformas modernas perjudiciales á la familia y otras que ponen intranquilidad en los ánimos. Prevé el autor que se verificará una evolución en el sentido de la unificación: una sola lengua, una sola religión y una sola forma de gobierno, y señala algunos males que ha producido el progreso.

La estampación y el papel son excelentes.



Memoria interesante.

D. Emilio Schwœrer, ilustrado ingeniero de Colmar, ha hecho un trabajo concienzudo acerca de «El medio interestelar y las nuevas experiencias del Sr. Hertz sobre las interferencias eléctricas.»

Ha fallecido el martes 14 del actual. Su muerte nunca será bastante llorada por los hombres de ciencia.

G.-A. Hirn, ilustre físico de Alsacia, ha probado en su gran obra *La constitution de l'Espace celeste* (París, Gauthier-Villars, editor, 1888), que el medio con que se relacionan los astros no tiene ninguno de los caracteres de la materia propiamente dicha y que en el espacio celeste no hay vestigios de materia difusa.

Fuerza es confesar que ni la atracción universal, ni la luz, ni el calor..... pueden explicarse por los solos movimientos de la materia: ha de existir un movimiento específico distinto, agente de relación, denominado por Hirn *elemento dinámico ó intermediario*. Prueba además que no es dable prescindir del medio transcendente en que se verifican todos los fenómenos posibles del universo. La electricidad y el calor, v. gr., que se desarrollan en el fenómeno del rozamiento, son en absoluto inexplicables si no se toma en cuenta el medio interestelar ó, más generalmente, el medio interatómico.

En las relaciones de luz, calor, magnetismo..... hay un movimiento específico en el medio dinámico. Como no se

han estudiado más que los movimientos de la materia, se ha creído que todo lo que se mueve se halla necesariamente dotado de masa. De ahí que se diga que la luz y el calor radiante, que se propagan por movimientos ondulatorios, vibratorios, en ondas que pueden interferir, se verifican en un medio material. El Sr. Hertz, físico de mucho talento, acaba de demostrar que la electricidad puede interferir en su propagación, de donde se pretende deducir que aquélla procede de un movimiento de la materia ponderable. Razonamiento falso, exclama el Sr. Schwœerer: atribuir la idea de masa á todo lo que se mueve, es un concepto *à priori*. Hirn ha probado claramente que el espacio interestelar está lleno de un elemento muy distinto de la materia, que carece de masa; de modo que el fenómeno tan conocido de las interferencias luminosas y el fenómeno, tan curioso y nuevo, de las interferencias eléctricas, lejos de indicar que el antiguo «éter» de los físicos es materia, confirman un hecho de extraordinaria importancia, á saber: que el elemento dinámico mismo, aunque falto de masa, está sometido, en parte á lo menos, á las leyes del movimiento de la materia, que es lo que Hirn pone bien de manifiesto en su obra *Analyse élémentaire de l'Univers*.

Tal es la conclusión á que lógicamente llega el señor Schwœerer, entendido secretario que fué del insigne G.-A. Hirn.

*
**

Otras publicaciones.

La Música: su importancia como elemento de cultura, su estado actual en España y su misión en el culto católico. Así se titula la obrita que acaba de dar á luz el Sr. D. Mariano Gallego, violinista notable y distinguido ingeniero de montes. Es un trabajo muy discreto é interesante que completa una carta del Sr. Conde de Torres-Cabrera, perfectamente escrita.

Los sucesores de N. Ramírez y Compañía, de Barcelona, han repartido los cuadernos 23 y 24 de *La tierra de María Santísima*, que contienen multitud de dibujos y hermosas láminas dignas de especial encomio.

Camilo Flammarion que, como es sabido, dirige la revista mensual *L'Astronomie*, elegantemente impresa en los afamados talleres de los Sres. Gauthier-Villars é hijos, continúa esmerándose por aumentar el atractivo de la mencionada publicación.

Del gran *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, que editan los Sres. Montaner y Simón, se han distribuído los cuadernos 122 á 135. El texto es tan notable como el de los anteriores; los dibujos, numerosos y artísticos. Entre las cromolitografías, merece citarse la que representa los trajes civiles y militares de los chinos; de los mapas, el del África ecuatorial. La impresión, en papel fino y satinado, es pulcra y correctísima.

Además de las noticias prácticas que contiene todos los años, el *Annuaire du Bureau des Longitudes* para 1890, inserta artículos de eminentes sabios sobre monedas, estadística, geografía, etc., y trabajos de gran mérito de los Sres. Fizeau, Mouchez, Tisserand, Faye y Janssen. (Un tomo en 8.º de IX-794 páginas con dos mapas. Precio: 1,50 pesetas.)

La Photographie à la lumière du magnesium, por el doctor J.-M. Eder. Interesante folleto correcta y fielmente traducido por Mr. Henry Gauthier-Villars.

Les Alliages. Opúsculo formado por tres lecciones explicadas por el sabio profesor Chandler Roberts, muy bien traducidas del inglés por el entendido ingeniero de minas Mr. Gustavo Richard. (Precio: 1,75 pesetas.) Esta publicación y las dos anteriores están perfectamente estampadas en casa de los Sres. Gauthier-Villars.

La Revue de Médecine que publica el Sr. Alcan, bajo la dirección de los eminentes doctores Bouchard, Charcot y Chauveau, inserta en su último número un trabajo de sumo interés acerca de la epidemia del dengue (ilustrado con un mapa y tres dibujos), escrito por el inteligente médico M. H. de Brun.

R. A.